

## EFEMÉRIDES

### GACETAS DE MADRID DEL AÑO 1919

#### **\*\* Casa Real y noticias palatinas**

GM (Gaceta de Madrid) del 26 de enero de 1919

Por fallecimiento de S.A.R. el Príncipe Juan Carlos Francisco, de la Gran Bretaña, se dispone que la Corte vista veinte días de luto, mitad de riguroso y mitad de alivio desde el día 19.

GM del 7 de febrero de 1919

Por fallecimiento de S. M. la Reina que ha sido de Baviera, Archiduquesa María Teresa de Austria, se dispone que la Corte vista seis semanas de luto, tres de riguroso y tres de alivio desde el día 3.

GM del 25 de abril de 1919

Por fallecimiento de S.A.R. la Serenísima Señora Infanta doña María Isabel Francisca de Orleans y Borbón, Condesa de París, se dispone que la Corte vista seis semanas de luto, mitad de riguroso y mitad de alivio desde el día 23.

#### **\*\* Órdenes, Corporaciones, condecoraciones civiles y otras distinciones**

GM del 3 de enero de 1919

Por Real Decreto de 31 de diciembre de 1918 se nombra Caballero del Collar de Carlos III al Señor Alexander of Mountbatten, Marquis of Carisbrooke, libre de gastos por ser extranjero.

Por Real Decreto de 31 de diciembre de 1918 se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Joaquín María González y González, Marqués de González, en la vacante de don Pablo Sengariz y Rodríguez.

Por Real Decreto de 31 de diciembre de 1918 se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al Señor Athos Romanos, libre de gastos por ser extranjero.

Por Real Decreto 31-diciembre-1918 se concede la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña María del Carmen Rafaela de los Ríos y Enríquez, Condesa viuda de Revilla Gigedo y a doña María del Pilar Carvajal y Hurtado de Mendoza, Marquesa viuda de Esquibel.

GM del 5 de febrero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 20 de enero se nombra Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro a SS.AA.RR. los Príncipes Don Raniero María Cayetano y don Jenaro María Francisco de Paula de Borbón Dos Sicilias; y a don Alberto Manso de Velasco y Chaves, Conde de Superunda.

GM del 8 de febrero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 4 de febrero se concede la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Carolina Carvajal y Quesada y a la Marquesa de Carisbrooke.

Por Real Decreto de 4 de febrero se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Ricardo Senra y Fernández (en la vacante de don Rufo García Rendueles y Domínguez); a don Juan Servet y Ves (en la vacante de don Vicente González de Echavarrí y Castañeda); a don Antonio Michels de Champourcin y Tafanell (en la vacante de don Ramiro Pérez y de Eizaguirre); a don Pedro Ávila y Zumarán (en la vacante de don Juan Tejón y Marín); a don Fernando de Prat y Gay (en la vacante de don Telesforo García de Roiz); y a don Francisco Baztán y Urniza (en la vacante de don Anselmo Miranda y Vázquez).

GM del 13 de febrero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 12 de febrero se concede merced de Hábito de la Orden de Calatrava a don Juan Jácome Pareja Manuel de Villena y Pareja, Marqués del Real Tesoro; y a don Ángel, don Juan y don Manuel Jácome Ramírez Pareja y López de Morla, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 1 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 24 de febrero se nombra Caballeros del Collar de Carlos III a don Joaquín María Mencos y Ezpeleta, Conde de Guendulain, y a don Alfonso Silva y Campbell, Duque de Híjar, en las vacantes de don Marcelo de Azcárraga y don Alejandro Mora y Riera, Marqués de Casa Riera.

Por Real Decreto de 24 de febrero se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, Marqués de Aguilafuente, Duque de la Vega (en la vacante de don Rafael Merry del Val y Gaité); a don Enrique de Queralt y Fernández Maquieira, Conde de Santa Coloma, de las Amayuelas, Marqués de Vallehermoso, de Valdecarzana, de Gramosa y de Cañete (en la vacante de don Juan Pacheco y Rodrigo, Marqués de Pacheco); a don Pedro Díez de Rivera y Muro, Conde de Almodóvar (en la vacante de don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, Conde del Serrallo); y a don Francisco Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Marqués de Velada (en la vacante de don Fermín Lasala y Collado, Duque viudo de Mandas y Villanueva).

Por Real Decreto de 24 de febrero se concede la Banda de la Orden de María Luisa a doña Teresa Parladé y Heredia, Marquesa de Yanduri; y a doña María del Rosario Vereterra y Armada, Marquesa de Canillejas, Condesa de la Vega de Sella.

Por sendos Reales Decretos de 24 de febrero se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Felipe Romero Donallo (en la vacante de don Nicolás Rodríguez y Rodríguez); a don José Eduardo Roura y Vilaret (en la vacante de don Eduardo Pérez e Ibáñez); a don Emilio Vidal-Ribas y Güell (en la vacante de don Federico de Santiago y Ruiz de Loizaga); a don Francisco Setuaín San Emeterio (en la vacante de don Antonio Cantero Seirullo); y a don Ignacio Coll y Portabella (en la vacante de don Manuel Porcar y Tió).

GM del 22 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 21 de marzo se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Juan Manuel de Zafra y Estevan.

GM del 27 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 26 de marzo se concede merced de Hábito de la Orden de Montesa a don Fernando Bernaldo de Quirós y Chaves, Marqués de Monreal, y a don Guillermo y don Manuel Cincúnegui

Chacón, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

Por Resolución de 21 de marzo se publican las condecoraciones confirmadas por pago de derechos:

- Banda de la Orden de María Luisa: Doña Rafaela de los Ríos Enríquez, Condesa viuda de Revillagigedo; y doña Pilar Carvajal y Hurtado de Mendoza, Marquesa de Esquibel.
- Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega; don Luis Vila Miralles; don Ricardo Gross Orueta, Marqués de Casa Loring; don Bernardo Longué; don Rafael Sánchez Lozano; don Carlos Sanllehy, Conde viudo de Solterra; don Gabriel María Laffite y Ruiz; don Juan Gualberto Pemán y Maestre; y don Jacinto Echenique y Lezama.
- Gran Cruz del Mérito Naval: Don Enrique Satrústegui, Barón de Satrústegui; don Francisco Rodríguez Marín; y don José Miralles Sbert.

Por Resolución de 21 de marzo se publican las condecoraciones caducadas por falta de pago de derechos: Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Siro Aboín y Rojas y don Eduardo López Navarro.

GM del 29 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 28 de marzo se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Andrés Martínez Vargas.

GM del 2 de abril de 1919

Por Real Decreto de 29 de marzo se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Ramón Martínez de Campos y Rivera, Duque de Seo de Urgel, en la vacante de don Gonzalo de Vilches y Llano, Conde de Vilches.

Por Real Decreto de 29 de marzo se concede la Gran Cruz de Carlos III a S.A. el Príncipe Carlos Emilio Fürstenberg.

Por Real Decreto de 29 de marzo se concede la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña María de Casanova y Vallés, Marquesa de Camps; a doña Mercedes Sentmenat y Patiño, Marquesa de San Mori; a doña Natalia Barandiarán de Bárcena de Olano, Condesa de Fígols; a doña Isidra Pons, viuda de Pascual; a doña Montserrat Desvalls y Amat; y a doña Leticia Bueno y Garzón, Condesa de Agrela.

Por Real Decreto de 21 de marzo se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Carlos González Rothwos (en la vacante de don Juan E. Iranzo y Simón); a don José Estruch y Curnellá (en la vacante de don Manuel de Vicente y Tutor); a don Juan José Muñoz de Madariaga (en la vacante de don José Cadena y Eleta); a don Antonio Turón y Boscá (en la vacante de don José Vaillant y Uztáriz, Marqués de la Candelaria de Yarayabo); y a don Julián Fernández y Argente (en la vacante de don Juan del Nido y Segalerva).

Por Real Decreto de 29 de marzo se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a los Señores Georges Maringer y Belisario Porras y Barahona, libres de gastos por ser extranjeros.

GM del 12 de abril de 1919

Por Real Decreto de 11 de abril se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Máximo Pascual de Quinto.

GM del 22 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 19 de mayo se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Rodrigo de Saavedra y Vinent, Marqués de Villalobar (en la vacante de don Luis de Silva y Fernández de Córdoba, Conde de Pie de Concha); a don José María Quiñones de León y de Francisco Martín (en la vacante de don Fermín Calbetón

y Blanchón); y a don Joaquín de Sentmenat y Patiño, Marqués de Sentmenat (en la vacante de don Francisco Gómez Jordana).

Por Real Decreto de 19 de mayo se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don José Marsáns Rof (en la vacante de don Antonio Castro y Casaleiz); a don Armando de las Alas Pumariño y Troncoso (en la vacante de don Brodie Manuel Zulueta y Wilcox, Conde de Torre Díaz); a don Avelino Zorrilla de la Maza (en la vacante de don Luis de Silva y Fernández de Córdoba, Conde de Pie de Concha); a don Álvaro López Núñez (en la vacante de don Nicolás María Ojesto y Díaz Agero); a don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla (en la vacante de don Enrique Herrera y Moll); a don Harald J. Dahlander y Francés (en la vacante de don Ezequiel Ordóñez y González); y a don Alejandro Padilla y Bell (en la vacante de don Francisco Martí y Díaz de Jáuregui).

GM del 1 de junio de 1919

Por Real Decreto de 31 de mayo se concede a don Eduardo Dato Iradier la Medalla de Oro a la Reforma Penitenciaria, atendiendo a la meritoria labor científica y a los relevantes servicios prestados en esta materia.

GM del 8 de junio de 1919

Por Real Decreto de 2 de junio se concede la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Mercedes Moltó de Pérez Caballero y a doña María de Santa Cruz y Navia Osorio, Marquesa de Ferrera.

Por Real Decreto de 5 de junio se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a M. Louis Lafferre.

Por Real Decreto de 6 de junio se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don José de Domecq y Núñez de Villavicencio.

GM del 8 de agosto de 1919

Por Resolución de 6 de agosto se publican las condecoraciones confirmadas por pago de derechos:

- Banda de María Luisa: Doña Leticia Bueno, Condesa de Agrela; doña María Paz Olalla, Condesa viuda de Hornachuelos; doña Carolina Carvajal y Quesada; y doña María del Rosario Vereterra y Armada, Marquesa de Canillejas.
- Collar de Carlos III: Don Alfonso de Silva y Campbell, Duque de Híjar; y don Joaquín María Mencos y Ezpeleta, Conde de Guendulain.
- Gran Cruz de Carlos III: Don Enrique de Queralt y Fernández Maquieira, Conde de Santa Coloma.
- Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Guillermo Moreno Calvo; don Juan Servert y Vest; don Lorenzo López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Salobral; don Francisco Baztán y Urniza; don Joaquín González y González, Marqués de González; don Felipe Romero Donallo; don Fernando Prat y Gay; don Pedro Ávila y Zumarroso; don Ricardo Senra y Fernández; don Antonio Michels de Champourcin y Tafanell; don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla; don José E. Roura; y don Emilio Vidal Ribas y Güell.
- Gran Cruz del Mérito Militar: Don Álvaro Fernández de Miranda, Vizconde de Campo Grande; don Carlos Soler Aracil, Barón de Casa Soler; y don Rafael Jiménez Amigo.
- Gran Cruz del Mérito Naval: Don José Martínez de las Rivas y Richardson.
- Cruz de Caballero del Santo Sepulcro de Jerusalén (extranjera): Don Enrique Sorarrain Miláns del Bosch,

Por Resolución de 6 de agosto se publican las condecoraciones caducadas por falta de pago de derechos:

- Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Francisco Villalón Fuentes; don Mariano Agrela y Moreno; don Martín González Valle; y don Emilio Cotarelo Mori.

GM del 4 de septiembre de 1919

Por Real Decreto de 23 de agosto se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Gonzalo Bilbao y Martínez.

GM del 21 de septiembre de 1919

Por Real Decreto de 20 de septiembre se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a Mr. Ernesto Solvay.

GM del 11 de octubre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 10 de octubre se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Marcos M. Avellaneda; a Mr. Jean Emile Moure; a Mr. Baden Powell; a don Francisco Gomes Teixeira; y a Mr. Arthur Chervin.

GM del 13 de noviembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 11 de noviembre se concede merced de Hábito de la Orden de Montesa a don José María Melgarejo y Escario; y de la de Calatrava a don Ignacio Muguero Muñoz de Baena Muguero y Mac Crohon, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 19 de noviembre de 1919

Por Real Decreto de 14 de noviembre se concede la Gran Cruz de Carlos III a Henri Philippe Pétain y a Joseph Joffre, libre de gastos por su condición de extranjeros.

Por Real Decreto de 13 de noviembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Millán Millán de Priego y Bedmar (en la vacante de don Vicente Noguera y Aquavera, Marqués de Cáceres), libre de gastos; y a don Rafael Martínez Agulló y Juez Sarmiento (en la vacante de don Juan Blas Sitges y Grifoll).

Por Real Decreto de 13 de noviembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al Barón van der Elst, libre de gastos por ser extranjero.

GM del 6 de diciembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 5 de diciembre se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Francisco Domingo Marqués; a don Odón de Buen y del Cos; a Mr. Jules Richard; y a Mr. Pasquale Leonardi Cattolica.

GM del 17 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 15 de diciembre se nombra Caballeros del Collar de Carlos III a don Mariano de Silva y Carvajal, Marqués de Santa Cruz (en la vacante de don Francisco de los Santos Guzmán y Carballeda); a don Jacobo Stuart Fitz James y Falcó, Duque de Alba de Tormes (en la vacante de don Pío Gullón e Iglesias); y a don Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén (en la vacante de don Fernando de León y Castillo, Marqués del Muni).

Por Real Decreto de 15 de diciembre se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Enrique Reig y Casanova (en la vacante de don Alfonso de Silva y Campbell, Duque de Híjar); y a don Joaquín de (sic) Miláns del Bosch y Carrió (en la vacante de don Augusto González Besada).

Por Real Decreto de 15 de diciembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Rafael Abril y León (en la vacante de don Julián García Zaballa); a don Rafael Durán Martín (en la vacante de don José María Salvador y Barrera); a don Leopoldo García Durán (en la vacante de don Emilio Heredia y Livermore); y a don Vicente Sancho Tello y Burguete (en la vacante de don Luis de Santa María y Pizarro, Marqués de Casa Pizarro); los tres últimos libres de gastos.

Por Real Decreto de 15 de diciembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a los Sres. Fernando Raux y Carlos de Pelacot, Conde de Pelacot, libres de gastos, por ser extranjeros.

Por Real Decreto de 15 de diciembre se concede la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Dolores Catarineu, viuda de Rosal.

Por Real Decreto de 15 de diciembre se concede la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a Carlota de Valentinois, Duquesa de Valentinois, libre de gastos por ser extranjera.

GM del 20 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 19 de diciembre se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a Mr. Julien Thoulet.

GM del 21 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 20 de diciembre se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don José Balcells y Cortada.

GM del 31 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 31 de diciembre se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Lorenzo Piñeiro y Fernández de Villavicencio, Marqués de Bendaña (en la vacante de don Juan Blas Sitges y Grifoll); a don Saturnino Esteban Miquel y Collantes, Conde de Esteban Collantes (en la vacante de don Vicente Noguera y Aquavera, Marqués de Cáceres); y a don Francisco de Aguilera y Egea (en la vacante de don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna).

## **\*\* Situaciones de carácter político y administrativo**

GM del 3 de enero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 2 de enero se admite la dimisión de don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa como Subsecretario del Ministerio de Hacienda; y se nombra a don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 2 de enero se nombra en la Junta de Aranceles y Valoraciones: Presidente efectivo a don Juan Alvarado del Saz, ex Ministro de Hacienda; Vocal Secretario a don Maximino Fernández Luanco y García Argüelles, Jefe de Administración de 1ª clase del Cuerpo pericial de Aduanas; y Vocales de la Junta y de la Comisión permanente, creada por Real Decreto de esta fecha, a don Juan José Dómine, Senador del Reino; y a don José María Olózaga, Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad Central.

Por sendos Reales Decretos de 2 de enero se admite la dimisión de don Vicente Cantos Figuerola como Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director General de Comercio, Industria y Trabajo; y se nombra para ambos cargos a don Isidro Pérez Oliva, Diputado a Cortes y Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 2 de enero se nombra Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Montes y Presidente del Consejo Forestal, al Ingeniero de Montes don Federico Laviña y Laviña. Y se declara jubilado al que lo era, don José María de Madariaga y Casado.

GM del 9 de enero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 8 de enero se admite la dimisión de don Juan Sánchez Anido como Gobernador Civil de Valencia; y se nombra a don Bernardo Rengifo Tercero, ex Senador del Reino.

GM del 10 de enero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 9 de enero se admite la dimisión de don Vicente Santamaría de Paredes como Presidente del Consejo de Estado; y se nombra a don Joaquín Ruiz Jiménez, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 9 de enero se admite la dimisión de don Emilio Díaz Moreu como Gobernador Civil de Toledo; y se nombra a don Antonio Martín Nevot de Murga y Trápaga, Marqués de Linares, ex Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 9 de enero se admite la dimisión de don Luis Barcala y Cervantes como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don Horacio de Azqueta y Monasterio, Ingeniero de Caminos y Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 9 de enero se nombra Presidente del Consejo de Minería a don Juan López de Coca y Moreno, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas, por jubilación de don José María de Madariaga y Casado.

Se publican las altas en el escalafón de Catedráticos de Universidad durante 1918, entre ellos:

- Don Julián Besteiro Fernández, reingresó por Real Orden de 9 de mayo de 1918.
- Don Ramón Álvarez de Toledo y Valero, Doctor en Medicina, nacido en la provincia de Granada el 5 de septiembre de 1885, Catedrático de Medicina legal en Granada.
- Don Agustín Viñuales Pardo, Doctor en Derecho, nacido ----, Catedrático de Economía y Hacienda en la Facultad de Derecho de Granada.
- Don José María Yanguas Mexía, Doctor en Derecho, nacido en la provincia de Jaén el 25 de febrero de 1890, Catedrático de Derecho Internacional en Valladolid.
- Don Luis Jiménez Asúa, Doctor en Derecho, nacido en la provincia de Madrid el 19 de junio de 1889; Catedrático de Derecho Penal en Madrid.
- Don Luis Jordana de Pozas, Doctor en Derecho, nacido en la provincia de Zaragoza el 14 de diciembre de 1890, Catedrático de Derecho Administrativo de Valencia.
- Don José Pou de Foxá, Doctor en Derecho, nacido en la provincia de Zaragoza el 28 de febrero de 1876, Catedrático de Derecho Canónico de Murcia.
- Don Claudio Sánchez Albornoz Mendiña, Doctor en Filosofía y Letras, nacido ----, Catedrático de Historia de España de Valladolid.
- Don Pedro Salinas Serrano, Doctor en Filosofía y Letras, nacido en la provincia de Madrid el 27 de noviembre de 1891, Catedrático de Lengua y Literatura española de Sevilla.
- Don José Castán Tobeñas, Doctor en Derecho, nacido en la provincia de Zaragoza el 11 de julio de 1889, Catedrático de Derecho Civil de Murcia.
- Don Antonio Cortés Lladó, Doctor en Medicina, nacido en la provincia de Barcelona el 5 de octubre de 1887, Catedrático de Patología quirúrgica en Salamanca.

Bajas en el escalafón de Catedráticos de Universidad en 1918:

- Don Rafael Conde y Luque, jubilado.
- Don Salvador Torres Aguilar Amat, jubilado.
- Don Andrés Manjón y Manjón, jubilado.
- Don Antonio Andrade Navarrete, jubilado.
- Don Francisco Javier González de Castejón y Elío, jubilado.
- Don Francisco Javier Jiménez y Pérez de Vargas, jubilado.

- Don Manuel de Bedmar Escudero, jubilado.
- Don Francisco Sánchez Pizjuán, fallecido.
- Don Víctor Díaz Ordóñez Escandón, jubilado.

GM del 11 de enero de 1919

Por Real Decreto de 9 de enero se nombra Delegado de Hacienda de León a don José María Fernández Ladreda, que lo es de Gerona.

Por Real Decreto de 9 de enero se nombra Delegado de Hacienda de Guadalajara a don Fernando de Illana y Sánchez de Vargas, que lo es de Ciudad Real.

Por Real Decreto de 9 de enero se nombra Delegado de Hacienda de Cáceres a don Román Posse y Nicolich, que lo es de Burgos.

GM del 12 de enero de 1919

Por Real Orden de 30 de diciembre de 1918 se dispone que corra el escalafón por haber sido jubilado por Real Decreto de 20 de diciembre de 1918 don Antonio Fernández Chacón, Catedrático numerario de la Universidad Central.

GM del 16 de enero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 15 de enero se admite la dimisión de don Baltasar de la Macorra y Rodríguez como Inspector General de Instrucción Pública y especial de Escuelas de Artes Industriales y de Artes e Industrias; y se nombra a don Luis Fatás y Montes, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 15 de enero se admite la dimisión de don Fernando Ruano y Prieto, Barón de Velasco, como Inspector general de Enseñanza; y se nombra a don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, Catedrático numerario de la Universidad Central; y a don Rafael Comenge y Dalmau, ex Diputado a Cortes [dimite uno y se nombran dos].

Por Real Orden de 30 de diciembre de 1918 se dispone que corra el escalafón por fallecimiento el 13 de octubre de 1918 de don Vicente Cavanillas Prósper, Catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Gijón.

GM del 17 de enero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 16 de enero se admite la dimisión de don Félix Martínez de la Cuesta como Gobernador Civil de Zaragoza; y se nombra a don Antonio de Acuña, que lo es de Badajoz; de Badajoz se nombra a don Pablo Plaza Ruiz, que lo es de Almería; de Almería se nombra a don Mariano de la Vega Inclán, que lo es de Baleares; de Baleares se nombra a don Manuel Ruiz Valarino, que lo es de Álava; y de Álava se nombra a don Alfonso Ruiz de Grijalba, cesante de igual cargo.

Por Real Decreto de 16 de enero se nombra Gobernador Civil de Orense a don Agustín de Llano Valdés, que lo es de Tarragona; y de Tarragona se nombra a don Rodolfo Gil, que lo es de Orense.

Por sendos Reales Decretos de 16 de enero se admite la dimisión de don Saturnino Esteban Miguel y Collantes, Conde de Esteban Collantes, como Comisario Regio, Presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II; y se nombra a don Fernando Merino y Villarino, Conde de Sagasta, ex Ministro de la Corona.

GM del 23 de enero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 22 de enero se nombra Gobernador Civil de Almería a don Victoriano Ballesteros, que lo es de Córdoba; y de Córdoba a don Mariano de la Vega Inclán, que lo es de Almería.

GM del 26 de enero de 1919

Por Real Decreto de 25 de enero se nombra Alto Comisario de España en Marruecos al General de División don Dámaso Berenguer y Fusté, actual Ministro de la Guerra.

GM del 28 de enero de 1919

Por Real Decreto de 27 de enero se nombra Ministro de la Guerra al Teniente General don Diego Muñoz Cobo y Serrano.

GM del 29 de enero de 1919

Por Real Decreto de 28 de enero se nombra Vocal de la Comisión General de Codificación, con destino a la sección cuarta, a don Marceliano Isabal y Bada, Abogado del ilustre Colegio de Zaragoza, por defunción de don Francisco Lastres.

Por Real Decreto de 28 de enero se nombra Rector de la Universidad de Oviedo a don Jesús Arias de Velasco, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho y Vice Rector de dicha Universidad.

Por Real Decreto de 28 de enero se nombra Inspector general de Instrucción Pública y especial de Escuelas de Artes Industriales y de Artes e Industrias a don Francisco Manzano y Alfaro, ex Diputado a Cortes.

Relación de funcionarios cesantes del Ministerio de Hacienda que han sido incluidos en los respectivos escalafones por haber probado su derecho; entre ellos:

- Don Juan Ponce de León y Encina.
- Don Federico Victoria de Lecea.
- Don Rafael Barrionuevo y Ruiz Soldado.

Relación de individuos que han solicitado su inclusión, cuyas peticiones se han desestimado, entre ellos don José Díez de la Cortina y Olaeta, porque los servicios que alega son de Ultramar.

GM del 31 de enero de 1919

Por Real Decreto de 30 de enero se dispone que por fallecimiento de don Leopoldo Salas y Amat, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Agrónomos, corra el escalafón.

Se publica el escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado formado a 31 de diciembre de 1918; entre otros:

- Don Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña, nacido en Barco de Ávila, de 72 años, viudo.
- Don Modesto Lloréns y Torres, nacido en Barcelona, de 82, viudo.
- Don José R. Martínez Agulló, nacido en Valencia, de 60, casado.
- Don Federico Marín y López, nacido en Madrid, de 65, casado.
- Don Pedro Calvo de la Puerta y Martínez, nacido en San Juan de Puerto Rico, de 68, casado.
- Don Felipe Cardiel y Velasco, nacido en Águilafuente (Segovia), de 68, casado.
- Don Luis María Miguel e Iburgüen, nacido en Ayora (Valencia), de 65, casado.
- Don Benigno de Luna y Gómez, nacido en Briviesca (Burgos), de 66, viudo.
- Don Carlos Vergara y Cailleaux, nacido en Getafe, de 63, casado.
- Don Agustín María Miquel e Iburgüen, nacido en Jarandilla [Cáceres], de 58, casado.
- Don Luis Barrenechea y Montegui, nacido en La Habana, de 61, soltero.
- Don Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna, nacido en Almodóvar (Ciudad Real), de 59, casado.

- Don Domingo de Colmenares y Tarabra, nacido en Madrid, de 67, casado.
- Don Isidro Pérez Oliva, nacido en Salamanca, de 56, soltero.
- Don Antonio Fidalgo de Solís, nacido en Madrid, de 40, casado.
- Don Antonio Becerril y Lagarda, nacido en Madrid, de 49, casado.
- Don Juan García Lomas y Tagle, nacido en Madrid, de 55, casado.
- Don Marcelo Vergara y Cailleaux, nacido en Getafe, de 62, casado.
- Don Pedro P. de Ojesto y Uhagón, nacido en Salamanca, de 53, viudo.
- Don Baldomero Gabriel y Galán, nacido en Frades de la Sierra, de 50, casado.
- Don Félix Benítez de Lugo Rodríguez, nacido en La Orotava, de 50, casado.
- Don Constantino Careaga y Cortina, nacido en Algorta, de 55, casado.
- Don Luis Silvela y Casado, nacido en Madrid, de 52, viudo.
- Don Antonio Garijo e Isasa, nacido en Montoro, de 52, casado.
- Don Ramón de Solano y Polanco, nacido en Santander, de 47, casado.
- Don Publio Mañueco Padierna de Villapadierna, nacido en Villanueva (Zamora), de 54, soltero.
- Don Ramón Menéndez de Luarca, nacido en Oviedo, de 54, casado.
- Don Eugenio López de Sa y Atocha, nacido en Santiago (La Coruña), de 43, casado.
- Don Eduardo Elío y Elío, nacido en Pamplona, de 50, casado.
- Don Julián Lojendio y Garín, nacido en San Sebastián, de 38, casado.
- Don Manuel de Cossío y Gómez Acebo, nacido en Madrid, de 52, casado.
- Don Francisco de Cárdenas y de la Torre, nacido en Madrid, de 43, soltero.
- Don Antonio Pérez Crespo, nacido en Santa Colomba Somoza (León), de 48, soltero.
- Don Pablo de Garnica y Echeverría, nacido en Madrid, de 42, casado.
- Don Ricardo Barriobero y Armas, nacido en Logroño, de 42, soltero.
- Don José María Solano y González, nacido en Zaragoza, de 51, casado.
- Don José A. Ubierna y Eusa, nacido en Algecilla (Guadalajara), de 42, casado.
- Don Antonio García Valdecasas, nacido en Montefrío (Granada), de 43, casado.
- Don Pedro Pilón y Sterling, nacido en Palma de Mallorca, de 47, casado.
- Don Francisco González de la Riva, nacido en Salamanca, de 75, casado.
- Don Camilo Ávila y Fernández de Henestrosa, nacido en Écija, de 44, casado.
- Don Adolfo Sundheim y Lindeman, nacido en Barranquilla (Colombia), de 54, casado.
- Don Luis Cereijo López, nacido en Villafranca del Bierzo, de 40, casado.
- Don Juan de Isasa y del Valle, nacido en Carabanchel Bajo, de 42, casado.
- Don Gabriel Mañueco y Padierna de Villapadierna, nacido en Villanueva del Campo, de 42, casado.
- Don Rodrigo Fernández de Mesa, nacido en Pedro Abad, de 40, casado.
- Don Andrés Amado y Reygondaud, nacido en Alicante, de 32, casado.
- Don Cirilo Tornos y Laffitte, nacido en San Sebastián, de 32, soltero.
- Don Baldomero Campo Redondo y Fernández, nacido en Las Cabezas de San Juan, de 33, soltero.
- Don Luis Pérez y Flórez Estrada, nacido en Alcalá de Henares, de 34, casado.
- Don Eusebio Chico de Guzmán y Caballero, nacido en Cehégín, de 42, casado.
- Don Joaquín de Urzáiz y Cadaval, nacido en Nigrán (Pontevedra), de 31, casado.
- Don Francisco Ardizzone y Guijarro, nacido en Osuna, de 34, casado.
- Don José Gómez de la Serna, nacido en Manila, de 34, soltero.
- Don Salvador Durbán Orozco, nacido en Almería, de 41, casado.
- Don Manuel Gómez Acebo y Modet, nacido en Madrid, de 30, soltero.
- Don Modesto Conde y Caballero, nacido en Dueñas (Palencia), de 61, viudo.
- Don José de la Cámara y Carrillo, nacido en Aguilar de la Frontera, de 55, soltero.
- Don Francisco Martínez Calvet, nacido en Zafra, de 58, viudo.
- Don Ángel Herrera Oria, nacido en Santander, de 32, soltero.
- Don Fausto Morell y Tacón, nacido en Palma de Mallorca, de 35, casado.
- Don Francisco Díaz de Arcaya y Miravete, nacido en Zaragoza, de 28, soltero.
- Don Vicente Santamaría de Rojas, nacido en Madrid, de 29, casado.
- Don José María Despujol y Ricart, nacido en Barcelona, de 28, soltero.
- Don Felipe Gómez Acebo y Echevarría, nacido en Azaña (Toledo), de 33, casado.
- Don Luis de Fuentes y Delgado, nacido en Leganés, de 32, casado.
- Don Tomás Murillo Iglesias, nacido en Cáceres, de 32, soltero.
- Don Ramón Orbe y Gómez Bustamante, nacido en Santander, de 27, soltero.
- Don José Calvo Sotelo, nacido en Tuy, de 25, casado.
- Don Rafael Lozano Zorzano, nacido en Villanueva de la Serena, de 29, soltero.

- Don Armando de las Alas Pumariño y González Muñoz, nacido en Oviedo, de 25, casado.
  - Don Octavio González Bueno, nacido en Madrid, de 23, soltero.
  - Don Enrique María Álvarez Neyra y Sánchez, nacido en Madrid, de 28, casado.
  - Don Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla, nacido en Madrid, de 28, casado.
  - Don Enrique Cuartero y Pascual, nacido en Madrid, de 26, soltero.
  - Don Antonio García Escudero y Fernández de Urrutia, nacido en Valencia, de 25, soltero.
  - Don Alejandro Fernández Araoz, nacido en Medina del Campo, de 24, soltero.
  - Don Alfredo de Zavala y Lafora, nacido en Madrid, de 25, soltero.
- Bajas por fallecimiento durante 1918: Don Atanasio María Quintano (estaba jubilado); y don Lorenzo Moret y Remisa (estaba excedente).

GM del 1 de febrero de 1919:

Por Real Decreto de 31 de enero se dispone que durante la enfermedad de don Fermín Calbetón y Blanchón, Ministro de Hacienda, se encargue interinamente del despacho de dicho Ministerio don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, Ministro de Fomento.

GM del 6 de febrero de 1919

Por Real Decreto de 5 de febrero se dispone que al cadáver del eminente patricio don Fermín Calbetón y Blanchón, Ministro de Hacienda, se le tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe; y que por el Ministro de Gracia y Justicia se dirijan Cartas Reales a los Arzobispos, Obispos, Vicarios Capitulares y Jurisdicciones exentas para que en todas las Iglesias, Catedrales, Colegiatas y Parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente Oficio de difuntos.

GM del 8 de febrero de 1919

Se publica el escalafón de los Médicos Directores de Establecimientos de Aguas Minero Medicinales: Entre ellos don Sixto Botella y Donoso Cortés.

GM del 11 de febrero de 1919

Por Real Decreto de 7 de febrero se nombra Presidente del Patronato del Museo Nacional de Artes Industriales a don Antonio López Muñoz.

GM del 22 de febrero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 21 de febrero se admite la dimisión de don Baldomero Argente del Castillo como Ministro de Abastecimientos; y se nombra a don Leonardo Rodríguez Díaz, Diputado a Cortes.

GM del 1 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 28 de febrero se nombra Presidente del Patronato Nacional de Sordomudos a don Francisco González Aguilar; y del de Ciegos a don Adolfo Álvarez Buylla.

GM del 8 de marzo de 1919

Se publica el escalafón general del Cuerpo de Telégrafos a 1 de enero de 1919 (entre muchísimos otros):

- Don Eduardo Vicenti y Reguera, Inspector General, nacido el 10 de febrero de 1855.
- Don Luis Brunet y Armenteros, nacido el 6 de septiembre de 1857.

- Don Salvador Brunet y Armenteros, nacido el 7 de junio de 1859.
  - Don José Cardona y Tur, nacido el 19 de agosto de 1854.
  - Don Francisco Peñarredonda y Flórez, nacido el 2 de diciembre de 1861.
  - Don Pedro Darío del Nero y Bigonet, nacido el 19 de agosto de 1856.
  - Don José de Ponte y Llarena, nacido el 23 de septiembre de 1863.
  - Don Enrique Contreras y Crooke, nacido el 10 de junio de 1857.
- (GM del 16 de marzo):
- Don Francisco Tovar y Becerra, nacido el 30 de noviembre de 1861.
  - Don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, nacido el 30 de agosto de 1868.
  - Don Manuel Prego de Oliver y Feliú, nacido el 12 de febrero de 1871.
  - Don Juan Bautista Manuel de Capua y Rivero, nacido el 21 de diciembre de 1859.
  - Don Cándido Nogales y Calderón, nacido el 3 de octubre de 1856.
  - Don Emilio Espina y Crooke, nacido el 29 de marzo de 1861.
  - Don Ángel Ochotorena y Laborda, nacido el 16 de noviembre de 1871.
  - Don Antonio Vázquez Figueroa y Mohedano, nacido el 10 de febrero de 1869.
- (GM del 21 de marzo):
- Don Ángel González Moro y Pardo Pimentel, nacido el 2 de octubre de 1864.
  - Don Manuel Armesto y Losada, nacido el 20 de mayo de 1865.
  - Don José Cabrinety y García de Paredes, nacido el 1 de junio de 1861.
  - Don Manuel Gómez Membrillera y Godos, nacido el 29 de mayo de 1858.
  - Don Joaquín García del Real y Quintanilla, nacido el 2 de julio de 1857.
  - Don Aurelio Suárez Inclán y de Guillerna, nacido el 23 de agosto de 1882.
- (GM del 27 de marzo):
- Don Francisco Caracciolo Lino Duarte e Insúa, nacido el 4 de junio de 1870.
  - Don Miguel Arroquia y Fernández, nacido el 10 de julio de 1862.
  - Don Carlos Díez de Tejada y Rodríguez, nacido el 11 de mayo de 1873.
- (GM del 2 de abril):
- Don Arturo Ferrer y Franchi de Alfaro, nacido el 23 de diciembre de 1871.
  - Don Luis Vázquez Figueroa y Mohedano, nacido el 9 de mayo de 1877.
  - Don Vicente Alfonso y Madrona, nacido el 22 de abril de 1870.
  - Don Pablo Briones y Espinosa, nacido el 11 de febrero de 1878.
  - Don Fernando de Sada y de Encina, nacido el 5 de julio de 1868.
  - Don Daniel Fernández de Bobadilla e Iriarte, nacido el 6 de agosto de 1870.
- GM del 12 de abril):
- Don Juan José Palacios y Winthuysen, nacido el 8 de diciembre de 1883.
  - Don Francisco de Barnola y de Escrivá, nacido el 17 de abril de 1881.
  - Don Manrique Mariscal y de Gante, nacido el 3 de marzo de 1887.
  - Don Luis López de Salcedo y Justiniano, nacido el 5 de enero de 1885.
- (GM del 22 de abril):
- Don Rafael Salafranca y Barrio, nacido el 19 de septiembre de 1887.
- (GM del 30 de abril):
- Don José Pastor y Williams, nacido el 27 de agosto de 1891.
  - Don Alfredo Bermúdez de Castro y Pla, nacido el 4 de septiembre de 1890.
  - Don Octavio García de Castro y García de Castro, nacido el 15 de marzo de 1889.
  - Don Carlos de Ferrater y Tell, nacido el 26 de septiembre de 1884.
  - Don Alberto Campos y Arjona, nacido el 26 de septiembre de 1893.
  - Don José Bastarreche y Díez de Bulnes, nacido el 25 de agosto de 1883.
- (GM del 14 de mayo):
- Don José del Nero y González, nacido el 16 de octubre de 1893.
  - Don Nicasio Mariscal y Gante, nacido el 19 de septiembre de 1889.
  - Don Emilio García de Castro y Rayas, nacido el 29 de marzo de 1891.
- (GM del 23 de mayo):
- Don Joaquín Ozores y Lara, nacido el 17 de noviembre de 1891.
  - Don Esteban del Nero y González, nacido el 2 de febrero de 1896.
- (GM del 3 de junio):
- Don Evaristo Mahiques y Lloréns, nacido el 20 de noviembre de 1894.
  - Don Pedro José de Paúl y de Martín Barbadillo, nacido el 9 de enero de 1898.
  - Don Ramón Ceballos y Valdivia, nacido el 21 de mayo de 1897.
  - Don Eduardo Guerrero Escalante y Zalbidea, nacido el 1 de julio de 1895.
- (GM del 27 de junio):

- Don Joaquín García del Real y Quintanilla, nacido el 2 de julio de 1857.
- Don Arturo Ferrer y Franchi de Alfaro, nacido el 23 de diciembre de 1871.
- Don Miguel Tovar y Becerra, nacido el 2 de diciembre de 1877.
- Don Juan Miguel Ángel Portuondo y Loret de Mola, nacido el 30 de marzo de 1882.

GM del 12 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 11 de marzo se admite la dimisión de don Enrique Robles Nisarre como Inspector de Seguridad de Barcelona; y se nombra en comisión a don Gerardo Doval Rodríguez, ex Diputado a Cortes y Secretario del Juzgado municipal del Distrito de la Universidad de esta Corte.

Por sendos Reales Decretos de 10 de marzo se admite la dimisión de don José Boente como Gobernador Civil de Sevilla; y se nombra a don Luis Bermejo, que lo es de Murcia.

GM del 13 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 11 de marzo se declara jubilado al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Manuel Sáenz Temple.

GM del 14 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 13 de marzo se admite la dimisión de don Carlos González Rothwos como Gobernador Civil de Barcelona; y se nombra a don Carlos E. Montañés y Criquillón, Diputado a Cortes.

GM del 15 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Eduardo Ortega y Gasset como Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos; y se nombra a don Ramón Bustelo y González, Diputado a Cortes.

GM del 16 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 15 de marzo se nombra Gobernador Civil de Murcia a don Francisco Javier Cabello, que lo es de Pontevedra.

Por sendos Reales Decretos de 12 de marzo se admite la renuncia de don José Sanmartín como Gobernador Civil electo de Canarias; y se nombra a don José Boente.

GM del 18 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 17 de marzo se nombra Gobernador Civil de Pontevedra a don Luis Méndez Queipo de Llano, que lo es de Navarra; y de Navarra a don José San Martín, cesante de igual cargo.

Por Real Orden de 14 de marzo se nombra Inspector provincial de Trabajo de Sevilla a don Carlos Ollero y Sierra, Capitán de Artillería.

GM del 26 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 25 de marzo se admite la dimisión de don Pascual Testor y Gómez como Gobernador Civil de Palencia; y se nombra a don José García Plaza, que lo es de Soria; y de Soria se nombra a don Carlos Testor y Gómez.

GM del 28 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 27 de marzo se declara jubilado a don Miguel Ortiz Cañavate, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

GM del 5 de abril de 1919

Por Real Decreto de 4 de abril se declara jubilado a don Antonio López Muñoz, Catedrático numerario del Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros.

GM del 16 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 15 de abril se admiten las dimisiones de don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, como Presidente del Consejo de Ministros y como Ministro de Estado; de don Alejandro Rosselló y Pastors como Ministro de Gracia y Justicia; de don José María Chacón y Pery como Ministro de Marina; de don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, como Ministro de Hacienda; de don Amalio Gimeno y Cabañas como Ministro de la Gobernación; de don Joaquín Salvatella y Gibert como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, como Ministro de Fomento.

Por sendos Reales Decretos de 15 de abril se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Antonio Maura y Montaner, Diputado a Cortes; Ministro de Estado a don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, Diputado a Cortes; Ministro de Gracia y Justicia a don José Bahamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala, Magistrado del Tribunal Supremo; Ministro de Marina al Vicealmirante don Augusto Miranda y Godoy; Ministro de Hacienda a don Juan de La Cierva y Peñafiel, Diputado a Cortes; Ministro de la Gobernación a don Antonio Goicoechea y Cosculluela, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don César Silió y Cortés, Diputado a Cortes; y Ministro de Fomento a don Ángel Ossorio y Gallardo, Diputado a Cortes.

GM del 17 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 15 de abril se admite la dimisión de don Diego Muñoz Cobo y Serrano como Ministro de la Guerra, y se nombra al General de División don Luis de Santiago y Aguirrevengoa.

Por Real Decreto de 16 de abril se admite la dimisión de don Juan Pérez Caballero y Ferrer, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Senador Vitalicio como Subsecretario del Ministerio de Estado, Grefier habilitado y Rey de Armas de la insigne Orden del Toisón de Oro.

GM del 18 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don Leonardo Rodríguez Díaz como Ministro de Abastecimientos; y se nombra a don José Maestre Pérez, ex Senador del Reino y ex Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don José Morote y Greus como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Francisco Moreno Zuleta, Conde de los Andes, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admiten las dimisiones de Gobernadores Civiles, entre ellos: De Álava, don Alfonso Ruiz de Grijalba; de Alicante, don Francisco de Federico; de Ávila, don Cristóbal de Castro; de Badajoz, don Pablo Plaza Ruiz; de Baleares, don Manuel Ruiz Valarino; de Barcelona, don Carlos F. Montañés y Criquillón; de Cáceres, don Pedro Villar; de Ciudad Real, don Fernando Maldonado Pareja; de Córdoba, don Mariano de la Vega Inclán; de La Coruña, don Enrique Toral Sagristá; de Huelva, don Luis

Moret; de Lugo, don Julio González Hontoria; de Madrid, don Leopoldo Romeo y Sanz; de Málaga, don José María Gastón; de Navarra, don José Sanmartín; de Orense, don Agustín de Llano Valdés; de Pontevedra, don Luis Méndez Queipo de Llano; de Soria, don Carlos Testor y Gómez; de Toledo, don Antonio Martí Nevot de Murga y Trápaga, Marqués de Linares; de Valencia, don Bernardo Rengifo; y de Zaragoza, don Antonio Acuña.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se nombran Gobernadores Civiles, entre ellos: De Alicante don José Maestre Laborde, cesante de igual cargo; de Almería don Juan Sánchez Domenech, ex Diputado a Cortes; de Ávila don José Quiroga Velarde, Conde de San Martín de Quiroga, cesante de igual cargo; de Badajoz don Felipe Esteva; de Barcelona don José Centaño y Anchorena, cesante de igual cargo; de Cáceres don Federico Muñoz; de Cádiz don José Jordán de Urríes, Marqués de Velilla de Ebro, cesante de igual cargo; de Castellón don Víctor Ebro, cesante de igual cargo; de Ciudad Real don Federico Dupuy de Lome, cesante de igual cargo; de La Coruña don Felipe Crespo de Lara, cesante de igual cargo; de Gerona don Leonardo Saz Orozco, ex Secretario de Gobierno Civil; de Granada don José Elósegui, cesante de igual cargo; de Guipúzcoa don José María Semprún y Pombo, ex Diputado a Cortes; de Huelva don Javier Ozores, ex Diputado a Cortes; de León don Juan Polo de Bernabé, cesante de igual cargo; de Logroño don Jacinto Conesa, ex Diputado a Cortes; de Madrid don Francisco Aparicio, Diputado a Cortes; de Orense don Antonio Fleta, ex Alcalde de Zaragoza; de Palencia don José María Gimeno, ex Diputado a Cortes; de Salamanca don Justo Sarabia, Marqués de Hazas, cesante de igual cargo; de Segovía don Juan Pavía y Fernández del Pino, Conde de Pinofiel, cesante de igual cargo; de Tarragona don Manuel Durán de Cottes, Letrado del Consejo de Estado; de Toledo don Antonio Conrado Contesti, Marqués de la Fuensanta de Palma, cesante de igual cargo; de Valencia don Rafael Durán, ex Diputado a Cortes; y de Zamora don Alfonso Roca de Togores Aguirre Solarte Carrasco y Alcibar, Marqués de Alquibla, ex Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 17 de abril se asciende a don Emilio de Palacio y Fau, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2ª clase a la de 1ª, y se le nombra Subsecretario del Ministerio de Estado, Grefier habilitado y Rey de Armas de la insigne Orden del Toisón de Oro.

Por sendos Reales Decretos de 18 de abril de 1919 se admite la dimisión de don José Lladó y Vallés como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don Joaquín de Montes y Jovellar, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 17 de abril se dispone que el General de División don Manuel de la Barrera y Caro, Director General de Seguridad (cargo del que dimite), pase en comisión a las provincias de Andalucía para asumir la dirección de los servicios relacionados con el orden público.

Por Real Decreto de 17 de abril se nombra Director General de Seguridad a don Fernando Torres Almunia.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don Juan Navarro Reverter y Gomis como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Nicanor de las Alas Pumariño y Troncoso, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don Fernando López Monís como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don José Martínez Ruiz, Diputado a Cortes.

GM del 19 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba como Subsecretario del Ministerio de Hacienda; y se nombra a don José Montesinos Checa, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don Daniel Rúa y Periquet como Director General de Aduanas; y se nombra a don Luis Montiel Balanzat, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don José Soto y Reguera como Director General de Administración; y se nombra a don José Álvarez Arranz, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 18 de abril se admite la dimisión de don Isidro Pérez Oliva como Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director General de Comercio Industria y Trabajo; y se nombra para ambos cargos a don Joaquín Santos Ecay, ex Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 18 de abril se admite la dimisión de don Horacio de Azqueta y Monasterio como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don Luis Sánchez Cuervo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Por Real Decreto de 18 de abril se admite la dimisión de don Ramón Bustelo y González como Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos; y se nombra a don Francisco Marín y Beltrán (sic) de Lis, Marqués de la Frontera, Diputado a Cortes.

Por Real Orden de 10 de abril se nombra a don Marceliano Santa María Sedano Profesor de término de la Escuela de Artes y oficios de Madrid, con destino a la enseñanza de Dibujo Artístico. Se contiene una extensa relación de sus méritos y servicios. Es Académico de número de la categoría de Profesores de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; es un verdadero Maestro en el oficio de pintura de vidrio en color, como demostró en la Catedral de León, y posee también el oficio de platero y joyero; primeras, segundas y terceras medallas en diversas Exposiciones nacionales, internacionales y universales.

GM del 20 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 19 de abril se admite la dimisión de don José Centaño y Anchorena, Gobernador Civil electo de Barcelona; y se nombra a don José Luis Retortillo y de León, Marqués de Retortillo, Delegado Regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Consejero de Instrucción Pública.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don Joaquín Quiroga Espín como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don Juan Antonio Gamazo y Abarca, Conde de Gamazo.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don José Abril y Ochoa como Director General de Prisiones; y se nombra a don Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, Marqués de Pidal, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 17 de abril se admite la dimisión de don Salvador Raventós y Clevillés como Director General de los Registros y del Notariado; y se nombra a don Emilio Díez de Revenga y Vicente, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 19 de abril se admite la dimisión de don Santos López Pelegrín como Director General del Instituto Geográfico y Estadístico; y se nombra a don José de Elola y Gutiérrez.

GM del 21 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 20 de abril se admite la dimisión de don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona como Director General de Agricultura, Minas y Montes; y se nombra a don Antonio Monedero y Martí, Presidente de la Confederación Nacional Católico-agraria.

GM del 22 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 22 de abril se admite la dimisión de don Ignacio Girona y Vilanova como Delegado Regio de Pósitos; y se nombra a don Juan Moneva y Puyol.

GM del 23 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 22 de abril quedan sin efecto los nombramientos de don Felipe Crespo de Lara como Gobernador Civil de La Coruña; de don Manuel Durán de Cottes como Gobernador Civil de Tarragona; y de don Antonio Conrado y Contesti, Marqués de la Fuensanta de Palma, como Gobernador Civil de Toledo.

Por sendos Reales Decretos de 22 de abril se nombran Gobernadores Civiles, entre ellos: De Badajoz don Ramón Alvarado, Subsecretario del Ministerio de Estado, cesante de igual cargo; de Burgos, don José Benegas, ex Alcalde de Toledo; de Canarias, don Gonzalo Segovia y Ardizone, Conde de Casa Segovia, cesante de igual cargo; de Murcia, don Manuel Lizasoain, ex Diputado a Cortes; de Palencia, don Felipe Esteve, nombrado para Badajoz; de Tarragona, don Enrique María Arribas, Diputado a Cortes; y de Toledo, don Alejandro de Castro.

Por sendos Reales Decretos de 22 de abril se admite la dimisión de don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez como Comisario general de Seguros; y se nombra a don José Ramón Martínez Agulló, ex Director General.

GM del 24 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 23 de abril se admite la dimisión de don Joaquín Ruiz Jiménez como Presidente del Consejo de Estado; y se nombra a don Guillermo Joaquín de Osma y Scull, Diputado a Cortes.

GM del 24 de abril de 1919

Por Real Decreto de 23 de abril se admite la dimisión de don Tirso Rodrigáñez y Sagasta como Gobernador del Banco de España; y se nombra a don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, Senador del Reino.

GM del 26 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 25 de abril se deja sin efecto el nombramiento de don Manuel Lizasoain como Gobernador Civil de Murcia y se nombra a don Sebastián García Guerrero, Diputado provincial.

Por sendos Reales Decretos de 25 de abril se admite la dimisión de don Aniceto Sela y Sampil como Director General de Primera Enseñanza; y se nombra a don Pío Zabala y Lera, Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Por sendos Reales Decretos de 25 de abril se admite la dimisión de don Rafael Comenge y Dalmau como Inspector General de Enseñanza; y se nombra a don José Rogerio Sánchez y García.

GM del 27 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 26 de abril se nombra Consejeros de Estado para el bienio 1918-1920 a don Amalio Gimeno y Cabañas como ex Ministro de Marina más antiguo (en la vacante producida por él mismo cuando fue nombrado Ministro de la Gobernación); a don Joaquín Ruiz Jiménez, como ex Ministro de la Gobernación (en su propia vacante cuando fue nombrado Presidente del Consejo de Estado); y a don Santiago Alba y Bonifaz, como ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (por fallecimiento de don Julio Burell y Cuéllar).

GM del 28 de abril de 1919

Real Orden de 26 de abril: Por haber fallecido el 12 de abril don Ismael Calvo y Madroño, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, que corra el escalafón.

GM del 30 de abril de 1919

Por sendos Reales Decretos de 28 de abril se dispone que continúen formando parte del Tribunal Permanente de Arbitraje del Haya en representación de España, don Eduardo Dato e Iradier, Diputado a Cortes, ex Presidente del Consejo de Ministros, ex Ministro de Estado y de Gracia y Justicia, Miembro honorario del Instituto de Derecho Internacional; y don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Senador Vitalicio, ex Presidente del Consejo de Ministros y ex Ministro de Estado.

GM del 1 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 29 de abril se nombra Vocal de la Junta de Patronato del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso a doña Carmen Cánovas de Castillo de Rodríguez Ferro.

GM del 3 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 2 de mayo se nombra Delegado regio de Primera Enseñanza de Madrid a don José Alemany y Bolufer, Catedrático numerario de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Por sendos Reales Decretos de 2 de mayo se admite la dimisión de don Francisco Manzano y Alfaro como Inspector General de Instrucción Pública y especial de Escuelas de Artes Industriales y de Artes e Industrias; y se nombra a don José de Velasco y Palacios, Marqués de Unzá del Valle.

GM del 5 de mayo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 3 de mayo se admite la dimisión de don Luis Bermejo como Gobernador Civil de Sevilla; y se nombra a don Antonio Ballesteros, Catedrático de la Universidad Central.

GM del 10 de mayo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 9 de mayo se admite la dimisión de don Agustín Laserna como Gobernador Civil de Santander; y se nombra a don Platón Páramo, ex Diputado provincial.

GM del 11 de mayo de 1919

Real Orden de 10 de mayo por la que con motivo de haberse disuelto el Congreso de los Diputados se da por terminada la situación de excedencia de don Adolfo Gil y Morte, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, Diputado a Cortes.

Real Orden de 10 de mayo: Por haber cesado como Gobernador Civil de Sevilla se da por terminada la situación de excedencia de don Luis Bermejo Vida, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

GM del 29 de mayo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 29 de mayo se dispone el cese como Consejero del Real Consejo de Sanidad de don José Bellver Oña por no desempeñar el cargo de Oficial Letrado del Consejo de Estado; y se nombra a don Manuel Durán de Cottés, Oficial Letrado del Consejo de Estado, y a don Antonio Marín de la Bárcena, Magistrado del Tribunal Supremo [cesa uno y se nombran dos].

## GM del 2 de junio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 1 de junio se nombra Senadores Vitalicios a don Guillermo Joaquín de Osma y Scull (por fallecimiento de don Fernando León y Castillo); a don Joaquín Fernández Prida (por fallecimiento de don Francisco Lastres); a don César de la Mora y Abarca (por fallecimiento de don José Cadena y Eleta, Arzobispo de Burgos); a don José Maestre Pérez (por fallecimiento de don César Cañedo y Sierra, Conde de Agüera); a don José Marina Vega (por fallecimiento de don Juan Bautista Viniegra y Mendoza, Conde de Villamar); a don Álvaro López de Carrizosa y de Giles (por fallecimiento de don Gonzalo de Vilches y Llano, Conde de Vilches); a don Ángel Guirao Girada (por fallecimiento de don Ezequiel Ordóñez y González); a don Gabriel Maura y Gamazo, Conde de la Mortera (por fallecimiento de don Mariano Fernández de Henestrosa, Duque de Santo Mauro); a don José A. Larios y Larios (por fallecimiento de don Francisco Javier Azlor de Aragón, Duque de Granada de Ega); a don Antonio Marín de la Bárcena (por fallecimiento de don Fermín Calbetón y Blanchón); a don Manuel de Flórez y Carrió (por fallecimiento de don José Ferrándiz Niño); a don Joaquín Codornú y Bosch (por fallecimiento de don Enrique Núñez de Prado); y a don Javier Gil Becerril (por fallecimiento de don Antolín López y Peláez, Arzobispo de Tarragona).

## GM del 5 de junio de 1919

Por Real Decreto de 4 de junio se dispone que al cadáver del eminente patricio don Augusto González Besada se le tributen los honores fúnebres que las Ordenanzas señalan para el Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe. Y que por el Ministro de Gracia y Justicia se dirijan Cartas Reales a los Arzobispos, Obispos, Vicarios Capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas la Catedrales, Colegiatas y Parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Por Real Orden de 3 de junio se dispone que corra el escalafón por fallecimiento de don Antonio Lechamarzo, Catedrático numerario de la Universidad de Sevilla, ocurrido el 19 de mayo.

## GM del 13 de junio de 1919

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Entre otros:

- Don Horacio Bentabol y Ureta, Inspector General (nº 2 del escalafón), Vocal del Consejo de Minería, Miembro correspondiente del Instituto de Ciencias, Artes liberales y Letras, de Coimbra; y Miembro de la Sociedad Astronómica de Francia; Licenciado en Derecho.
- Don Rafael Sánchez Lozano, nacido en Linares el 31 de mayo de 1854, Vocal del Consejo de Minería, Gran Cruz de Isabel la Católica, individuo de número de la Real Academia de Ciencias; Consejero de Instrucción Pública.
- Don Eduardo Gullón y Dabán, nacido en la villa de Madrid el 23 de noviembre de 1860, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de S. M., Grandes Cruces de Francisco José de Austria, Estrella Polar de Suecia, San Miguel de Baviera y Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal, Oficial de la Legión de Honor.
- Don Lorenzo Alonso Martínez, nacido en la ciudad de Burgos el 10 de agosto de 1862, ex Diputado a Cortes, ex Director General de Agricultura, Industria y Comercio, ex Senador del Reino.

(GM del 15 de junio):

- Don Ángel Herreros de Tejada y Villaldea, nacido en la villa de Madrid el 26 de febrero de 1866, Gentilhombre de S. M., del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza.
- Don Augusto de Gálvez Cañero, nacido en la villa de Madrid el 25 de septiembre de 1878, Diputado a Cortes, Caballero de Carlos III.

(GM del 17 de junio):

- Don Alfonso del Valle y Lersundi, nacido en París el 31 de marzo de 1874, Maestrante de Zaragoza.

(Ingresados en el Cuerpo desde 1916 inclusive, entre ellos:

- Don Isidoro Rodrigáñez y Sánchez Guerra, nacido en la villa de Madrid el 25 de octubre de 1884, Diputado a Cortes.
- Don Ramón Fernández Hontoria y Uhagón, nacido en la villa de Madrid el 22 de marzo de 1885.
- Don Ramón Quijano de la Colina, nacido en Los Canales [sic por Los Corrales de Buelna, Santander] el 7 de abril de 1882.

- Don Pedro López Dóriga y Hoz, nacido en la ciudad de Santander el 20 de octubre de 1880.
- Don Antonio Lucio Villegas y Escudero, nacido en la ciudad de Málaga el 15 de junio de 1886.
- Don Juan Gavala Laborde, nacido en Lebrija [Sevilla] el 6 de julio de 1885.
- Don Adriano García Loygorri, nacido en la villa de Madrid el 26 de mayo de 1886.
- Don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, nacido en la ciudad de Córdoba el 13 de noviembre de 1885.
- Don Eduardo Merello Laseras, nacido en el Puerto de Santa María el 20 de diciembre de 1885.

(GM del 19 de junio):

- Don Fernando Barón y Blanco, nacido en Pola de Lena [Asturias] el 17 de abril de 1886.
- Don Francisco de Luxán y Zabay, nacido en la ciudad de Guadalajara el 6 de enero de 1886.
- Don Ricardo Gortázar y Manso, nacido en Bilbao el 31 de agosto de 1884.
- Don Joaquín Tamarit y González Estéfani, nacido en la villa de Madrid el 9 de marzo de 1883.
- Don Andrés Herrero y Egaña, nacido en Vitoria el 26 de abril de 1888.
- Don José Casás y García de Samaniego, nacido en Antequera el 5 de septiembre de 1887.

GM del 15 de junio de 1919

Por sendas Reales Órdenes de 9 y 10 de junio se dispone que don Tomás Juan Elorrieta y Artaza, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca; y don Pablo de Azcárate Flórez, Catedrático numerario de la Universidad de Granada, cesen en la excedencia de que disfrutaban, por haber sido disuelto el Congreso de los Diputados, al cual pertenecían.

GM del 20 de junio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 19 de junio se nombra Gobernador Civil de Cádiz a don Policiano Maestre, que lo es de Málaga; y de Málaga a don José Jordán de Urríes, Marqués de Velilla de Ebro, que lo es de Cádiz.

GM del 23 de junio de 1919

Las Cortes se abrirán mañana día 24.

GM del 24 de junio de 1919

Por Real Decreto de 23 de junio se nombra Presidente del Senado a don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar.

Por Real Decreto de 23 de junio se nombra Vicepresidentes del Senado a don Vicente Cabeza de Vaca, Marqués de Portago; a don Rafael Bernar y Llácer, Conde de Bernar; a don Guillermo Benito Rolland y Paret; y a don Elías Tormo y Monzó.

GM del 25 de junio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 24 de junio se nombra en la Junta de Aranceles y Valoraciones, entre otros: Vicepresidente a don Estanislao de Urquijo y Ussía, Marqués de Urquijo; Vocales a don Tomás Zubiría e Ibarra, Conde de Zubiría; y a don Ramón de Sota y Llano (en GM del 27 por Real Decreto del 26 se deja sin efecto el nombramiento de éste y se nombra en su lugar a don Ramón de la Sota y Aburto).

GM del 2 de julio de 1919

Por Real Decreto de 28 de junio se declara excedente a don José María Trías de Bes, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, para ejercer el cargo de Diputado a Cortes por el distrito de Seo de Urgel.

Por Resolución de 18 de junio se nombra a don José Castán y Tobeñas Catedrático numerario de Derecho Civil español, común y foral de la Universidad de Barcelona, quedando vacante la de Murcia, que desempeñaba desde el 13 de junio de 1918.

Se publica el escalafón del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública cerrado a 31 de mayo; entre otros:

- Don Manuel Luxán Zabay, de 41 años, 6 meses y 10 días.
- Don José Luis López Puigcerver Nieto, de 32, 8, -.
- Don Gregorio Marañón Torre, destinado en Ávila, de 40, 2, 9.
- Don José Antonio de Ágreda y González, en Palencia, de 38, 2, 7.
- Don Ignacio de Ayguavives y Montagut, en Barcelona, de 32, 3, 19.
- Don Julián Otamendi y Machimbarrena, excedente, de 29, 5, 14.
- Don Matías Fernández Fígares Méndez, excedente, de 26, 4, 15.

GM del 5 de julio de 1919

Por Real Decreto de 4 de julio se declara excedente a don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, para ejercer el cargo de Diputado a Cortes por el distrito de Loja.

GM del 11 de julio de 1919

Por Real Orden de 7 de julio se declara excedente a don Gabriel Alomar y Villalonga, Catedrático y Director del Instituto General y Técnico de Figueras, para que pueda ejercer el cargo de Diputado a Cortes por el distrito de Barcelona.

GM del 12 de julio de 1919

Por Real Decreto de 10 de julio se nombra Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a don Félix de Llanos y Torriglia, Diputado a Cortes.

GM del 13 de julio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 11 de julio se nombra Presidente de la Sección 1ª de la Comisión General de Codificación a don Eduardo Dato e Iradier, Diputado a Cortes, por fallecimiento de don Augusto González Besada; y como Vocal de la misma Comisión, con destino a la Sección 1ª, a don Vicente de Piniés y Bayona, Senador del Reino, por fallecimiento de don Javier Ugarte.

GM del 14 de julio de 1919

Por Real Orden de 9 de julio se declara excedente a don Manuel Hilario Ayuso, Catedrático del Instituto General y Técnico de Valencia, para que pueda ejercer el cargo de Diputado a Cortes por el distrito de Montilla.

GM del 17 de julio de 1919

Por Resolución de 14 de julio se publica la relación de opositores al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, entre otros: Don Santiago Gómez Acebo y Modet; don José Ignacio Escobar y Kirkpatrick; don Alejandro Santamaría de Rojas; don Carlos Gómez Acebo y Noreña; don Fernando Gayo del Valle; don Leopoldo Calvo Sotelo; don José Fernández Arroyo y Caro; don Pedro de Górgolas y de Urdampilleta; don Ramón Mesonero Romanos y Barrón; don Andrés Allendesalazar y Bernar; don Nicolás Zorrilla Vicario; don Ángel Galarza y Gago; y don Manuel Díaz-Merry e Íñiguez.

GM del 21 de julio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 20 de julio se admiten las dimisiones de don Antonio Maura y Montaner como Presidente del Consejo de Ministros; de don Manuel González Hontoria como Ministro de Estado; de don José Bahamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala, como Ministro de Gracia y Justicia; de don Luis de Santiago y Aguirrengoa como Ministro de la Guerra; de don Augusto Miranda y Godoy como Ministro de Marina; de don Juan de la Cierva y Peñafiel como Ministro de Hacienda; de don Antonio Goicoechea y Cosculluela como Ministro de la Gobernación; de don César Silió y Cortés como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; de don Ángel Ossorio y Gallardo como Ministro de Fomento; y de don José Maestre Pérez como Ministro de Abastecimientos.

Por sendos Reales Decretos de 20 de julio se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Joaquín Sánchez de Toca, Senador del Reino; Ministro de Estado a don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, Diputado a Cortes; Ministro de Gracia y Justicia a don Pascual Amat y Esteve, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra a don Antonio Tovar y Marcoleta, Teniente General de Ejército; Ministro de Marina a don Manuel de Flórez y Carrió, Marqués de Hinojosa y de Diezma, Contralmirante de la Armada; Ministro de Hacienda a don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal, Diputado a Cortes; Ministro de la Gobernación a don Manuel de Burgos y Mazo, Senador del Reino; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don José del Prado y Palacio, Senador del Reino; Ministro de Fomento a don Abilio Calderón Rojo, Diputado a Cortes; y Ministro de Abastecimientos a don Miguel López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Mochales, Senador del Reino.

GM del 22 de julio de 1919

Por Real Decreto de 21 de julio se dispone que al cadáver de don Miguel López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Mochales, Ministro de Abastecimientos, se le tributen los honores fúnebres que las Ordenanzas señalan para el Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe. Y que por el Ministro de Gracia y Justicia se dirijan Cartas Reales a los Arzobispos, Obispos, Vicarios Capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas la Catedrales, Colegiatas y Parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos

Por sendos Reales Decretos de 21 de julio se admite la dimisión de don Francisco Moreno y Zuleta, Conde de los Andes, como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Salvador Canals y Vilaró, ex Diputado a Cortes.

GM del 24 de julio de 1919

Por Real Decreto de 23 de julio se nombra Ministro de Abastecimientos a don Carlos Cañal y Migolla, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 23 de julio se admiten las dimisiones de algunos Gobernadores Civiles, entre ellos, del de Huelva, don Javier Ozores; y del de Toledo, don Alejandro de Castro.

GM del 24 de julio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 23 de julio se admite la dimisión de don Joaquín de Montes y Jovellar como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don Julio Wais San Martín, Diputado a Cortes.

GM del 27 de julio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 25 de julio se admiten las dimisiones de varios Gobernadores Civiles, entre ellos: De Granada, don José Elósegui; y de Sevilla, don Antonio Ballesteros

Por sendos Reales Decretos de 25 de julio se nombran Gobernadores Civiles, entre ellos: De Jaén a don José Hernández Pinzón Flores, Diputado provincial; de Murcia a don Pedro Calderón y Ceruelo, Marqués de Algara de Gres, cesante de igual cargo; de Sevilla a don Francisco Maestre, cesante de igual cargo; y de Vizcaya a don Fernando González Regueral, cesante de igual cargo.

GM del 29 de julio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 27 de julio se admiten las dimisiones de varios Gobernadores Civiles, entre ellos: De Ávila, don José Quiroga Velarde, Conde de San Martín de Quiroga; de Castellón, don Víctor Ebro; de León, don Juan Polo de Bernabé; de Madrid, don Francisco Aparicio; de Salamanca, don Justo Sarabia, Marqués de Hazas; y de Segovia, don Juan Pavía y Fernández del Pino, Conde de Pinofiel.

Por sendos Reales Decretos de 27 de julio se nombran Gobernadores Civiles, entre ellos: De Castellón a don Antonio Pineda de las Infantas, Diputado Provincial; y de Madrid a don Juan Antonio Cavestany y González Nandín, Senador del Reino.

GM del 30 de julio de 1919

Por sendos Reales Decretos de 27 de julio se admite la dimisión de don Eduardo Vincenti y Reguera como Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública; y se nombra a don Severino Eduardo Sanz y Escartín.

Por sendos Reales Decretos de 27 de julio se admite la dimisión de don José Martínez Ruiz como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don Eloy Bullón y Fernández, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 27 de julio se admite la dimisión de don Pío Zabala y Lera como Director General de Primera Enseñanza; y se nombra a don Pedro Poggio y Álvarez, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 27 de julio se declara jubilado a don Fermín Canella y Secades, Catedrático de la Universidad de Oviedo, que cumplió el 7 de julio la edad establecida.

Por sendos Reales Decretos de 28 de julio se admite la dimisión de don Joaquín Santos Ecay como Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director General de Comercio, Industria y Trabajo; y se nombra a don Augusto Gálvez Cañero, ex Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de julio se admite la dimisión de don José Martínez Agulló como Comisario General de Seguros, por su mal estado de salud y que vuelva a la situación de jubilado en que estaba; y se nombra a don Gustavo Ruiz de Grijalba, Marqués de Grijalba, Senador del Reino.

GM del 1 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se admite la dimisión de don Nicanor de las Alas Pumariño y Troncoso como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Juan José Ruano de la Sota, Diputado a Cortes.

GM del 2 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se admite la dimisión de don Juan Antonio Gamazo y Abarca, Conde de Gamazo, como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don José Martínez Acacio, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 28 de julio se admite la dimisión de don Juan Moneva y Puyol como Delegado Regio de Pósitos; y se nombra a don Alfredo Escobar y Ramírez, Marqués de Valdeiglesias.

GM del 3 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 30 de julio de 1919 se admite la dimisión de don Félix de Llanos y Torriglia como Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino; y se nombra a don Justino Bernad Valenzuela, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 1 de agosto se admiten las dimisiones de varios Gobernadores Civiles, entre otros: De Badajoz, don Ramón Alvarado; de Cáceres, don Federico Muñoz; de Canarias, don Gonzalo Segovia y Ardizzone, Conde de Casa Segovia; de Gerona, don Leonardo Saz Orozco; de Málaga, don José Jordán de Urríes, Marqués de Velilla de Ebro; y de Zamora, don Alfonso Roca de Togores, Marqués de Alquibla

Por sendos Reales Decretos de 1 de agosto se nombran Gobernadores Civiles, entre otros: De Badajoz a don Felipe Ruza García, Diputado Provincial; de Cáceres a don Fernando Muñoz Balsalobre, Diputado provincial; de Canarias a don Luis Jiménez Canga Argüelles, Diputado provincial; de Gerona a don Ricardo Terrades Pla, cesante de igual cargo; de Guadalajara a don Luis Mazzantini y Eguía, Diputado provincial; de Huesca a don José Muñoz Oñativia, Vizconde de San Javier, cesante de igual cargo; y de Santander a don Mariano de Osorio y Arévalo, Marqués de la Valdavia.

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se admite la dimisión de don José Álvarez Arranz como Director General de Administración; y se nombra a don José Estévez Carreras, Diputado a Cortes.

GM del 5 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 3 de agosto se admiten las dimisiones de varios Gobernadores Civiles, entre otros: De Alicante, don José Maestre Laborde; y de Guipúzcoa, don José María Semprún y Pombo.

Por Real Decreto de 3 de agosto se nombra Gobernador Civil de Guipúzcoa a don Manuel Miralles, cesante de igual cargo.

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se admite la dimisión de don Alfonso Pidal, Marqués de Pidal, como Director General de Prisiones; y se nombra a don José Díaz Cordóbes y Gómez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se admite la dimisión de don Emilio Díez de Revenga como Director General de los Registros y del Notariado; y se nombra a don Julio Fournier y Cuadros, Diputado a Cortes.

GM del 6 de agosto de 1919

Por Real Decreto de 30 de agosto se declara excedente a don Rafael Salillas y Panzano, Jefe Superior de 1ª clase del Cuerpo de Prisiones, por haber sido elegido Diputado a Cortes por la circunscripción de Madrid.

GM del 7 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 6 de agosto se admite la dimisión de don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez y de don José Rogerio Sánchez y García como Inspectores Generales de Primera Enseñanza; y se nombra a don Fernando Puig y Mauri, Marqués de Santa Ana; y a don Juan José Conde Luque y Garay.

Por sendos Reales Decretos de 6 de agosto se admite la dimisión de don José de Velasco y Palacios, Marqués de Unzá del Valle, como Inspector general de Instrucción Pública y especial de Escuelas de Artes Industriales y de Artes e Industrias; y se nombra a don Rafael Comenge y Dalmau.

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se admite la dimisión de don Francisco Marín y Beltrán de Lis, Marqués de la Frontera, como Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos; y se nombra a don Luis Rodríguez de Viguri, Diputado a Cortes.

GM del 8 de agosto de 1919

Por Real Orden de 2 de agosto se nombra Catedrático numerario de Historia Natural del Instituto General y Técnico de Orense a don Manuel V. Loro y Pérez del Pulgar, que lo era del de Soria, para el que fue nombrado por Real Orden de 7 de diciembre de 1917 y tomó posesión el mismo día. Es Licenciado en Ciencias Naturales.

GM del 9 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se admite la dimisión de don José Montesinos y Checa como Subsecretario del Ministerio de Hacienda; y se nombra a don Manuel Argüelles y Argüelles, Diputado a Cortes.

GM del 13 de agosto de 1919

Por Real Decreto de 12 de agosto se nombra Gobernador Civil de Tarragona a don José María Martínez de Avellanosa, cesante de igual cargo.

GM del 14 de agosto de 1919

Por Real Decreto de 13 de agosto se nombra Subsecretario del Ministerio de la Guerra al General de Brigada don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, Marqués de Cavalcanti.

GM del 15 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 14 de agosto se nombra Gobernador Civil de Alicante a don Federico Dupuy de Lome, que lo es de Ciudad Real; y de Ciudad Real a don Mariano Reina, electo de Alicante.

Por sendos Reales Decretos de 14 de agosto se admite la dimisión de don José Luis Retortillo y de León, Marqués de Retortillo, como Gobernador Civil de Barcelona; y se nombra a don Julio Amado y R. de Villebardet, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de agosto se crea el cargo de Delegado regio de Primera Enseñanza en Santander, y se nombra a don Fernando López Dóriga.

Por sendos Reales Decretos de 14 de agosto se admite la dimisión de don Luis Sánchez Cuervo como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don Vicente Piniés y Bayona, ex Diputado a Cortes.

Real Decreto de 14 de agosto: Al haberse constituido las nuevas Cortes se nombra Vocales de la Junta Consultiva de Seguros a don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, Conde de Torreánaz, como Senador del Reino; y a don Leopoldo Matos y Massieu y a don José María Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, como Diputados a Cortes.

GM del 20 de agosto de 1919

Se dispone que corra el escalafón por fallecimiento de don José Gómez Ocaña, Catedrático numerario de la Universidad Central, ocurrido el 26 de julio.

Se publica el escalafón del Cuerpo de Auxiliares Administrativos del Catastro de la Riqueza Rústica, formado a 31 de mayo de 1919, entre otros:

- Don Francisco Bengoechea Pérez de Baños, de 24 años, 3 meses, 24 días.
- Don Diego Ojeda Guillelmi, de 23, 5, 10.
- Don Jesús González Tablas Otálora, de 19, 11, 22.
- Don Luis Alonso Castrillo y Bayón, de 22, 2, 11.
- Don Francisco Cobián y Fernández de Córdoba, de 21, 9, 3.
- Don Francisco Ugarte Pagés, de 20, 8, 1.
- Don Ramón González Tablas Otálora, de 24, 7, 23.
- Don Juan J. Canga Argüelles Ballesteros, de 21, 5, 26.

GM del 21 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 14 de agosto se admite la dimisión de don Luis Montiel y Balanzat como Director General de Aduanas; y se nombra a don Federico Carlos Bas y Vasallo.

Por Real Orden de 12 de agosto se prorroga la licencia por enfermo a don Eduardo Adriaensens y Torrado, Administrador de la Aduana de Ribadeo.

GM del 24 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 22 de agosto se nombra Senadores Vitalicios a don Luciano Obaya y Pedregal (por fallecimiento de don Miguel López de Carrizosa y Giles, Marqués de Mochales); y a don Tomás Montejo y Rica (por fallecimiento de don José Gómez Ocaña).

Por sendos Reales Decretos de 22 de agosto se admite la dimisión de don Fernando Merino Villarino, Conde de Sagasta, como Comisario Regio, Presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II; y se nombra a don Saturnino Esteban Miguel y Collantes, Conde de Esteban Collantes.

Por Real Decreto de 22 de agosto se admite la dimisión de don Lorenzo Rodríguez de Gálvez y Bonilla, Marqués viudo de Mondéjar, como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros en representación de los asegurados españoles en ramos de seguros distintos del de vida; y se nombra a don Miguel Salvador y Carreras.

GM del 25 de agosto de 1919

Por Real Orden de 22 de agosto se declara excedente a don Ricardo Terrades Pla como Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva, por haber sido nombrado Gobernador Civil de Gerona.

GM del 27 de agosto de 1919

Por sendos Reales Decretos de 23 de agosto se admite la dimisión de don Guillermo J. de Osma y Scull como Presidente del Consejo de Estado; y se nombra a don Rafael Andrade y Navarrete, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 23 de agosto se nombra Vocal de la Comisión Protectora de la producción nacional a don Fernando Barón y Martínez Agulló, Conde de Colombí, por fallecimiento de don Miguel López de Carrizosa y Giles, Marqués de Mochales.

GM del 4 de septiembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 23 de agosto se nombra Consejeros de Instrucción Pública a don José Rodríguez Mourelo y a don Luis Fernández Ramos.

GM del 5 de septiembre de 1919

Por Real Orden de 1 de septiembre se dispone que corra el escalafón por fallecimiento de don Enrique Díaz Rocafull, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, ocurrido el 24 de agosto.

GM del 16 de septiembre de 1919

Por Real Decreto de 13 de septiembre se declara jubilado a don Juan López de Coca y Moreno, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas, Presidente del Consejo de Minería, quien cesará el 18 de septiembre, en que cumple la edad establecida.

GM del 21 de septiembre de 1919

Por Real Decreto de 20 de septiembre se nombra Inspector General de Vigilancia de Barcelona a don José Quiroga Velarde, ex Gobernador Civil y Jefe de Negociado de 1ª clase de Administración Civil excedente.

Por sendos Reales Decretos de 20 de septiembre se nombra Consejeros de Instrucción Pública a don Leonardo de la Peña y Díaz, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina; y a don José Gascón y Marín, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho; ambos de la Universidad Central.

Por Real Orden de 15 de septiembre se dispone que por fallecimiento de don Manuel Márquez de la Plata y Alcocer, Jefe de 2º grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ocurrido el 9 de septiembre, quede amortizada su plaza.

GM del 24 de septiembre de 1919

Por Real Decreto de 10 de septiembre se nombran Vocales del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, en sustitución de don Miguel López de Sa y don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba que, como Senador y Diputado a Cortes, respectivamente desempeñaban dichos cargos hasta la disolución de las anteriores Cortes, a don Antonio María Fabié y Gutiérrez de la Rasilla y a don Francisco Javier Sánchez Dalp y Calonge, Marqués de Aracena, que ostentan análogas investiduras en las actuales Cortes.

GM del 26 de septiembre

Por sendos Reales Decretos de 24 de septiembre se nombra Gobernador Civil de Canarias a don Luis Richi, que lo es de Zaragoza; de Zaragoza se nombra a don Luis Jiménez y Canga Argüelles, que lo es de Canarias; y de Toledo se nombra a don José Figueroa, que lo es de Zamora.

GM del 30 de septiembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 28 de septiembre se admite la dimisión de don Carlos Cañal y Migolla como Ministro de Abastecimientos; y se nombra a don Fernando Sartorius Chacón, Conde de San Luis, Diputado a Cortes.

GM del 5 de octubre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 2 de octubre se nombra Director General del Tesoro a don Manuel Díaz Gómez, que lo es de la Deuda y Clases Pasivas; y para la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se nombra a don José del Moral Sanjurjo, Diputado a Cortes.

GM del 7 de octubre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 3 de octubre se nombra Consejeros de Instrucción Pública a don Miguel Vegas Puebla-Collado, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central e individuo de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales; y a don Antonio Flórez Urdapilleta, Arquitecto y Catedrático numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Por sendos Reales Decretos de 3 de octubre se admite la dimisión de don Antonio Monedero Martí como Director General de Agricultura, Minas y Montes; y se nombra a don José Estrada Estrada, Diputado a Cortes.

GM del 11 de octubre de 1919

Por Real Decreto de 10 de octubre se crea el cargo de Delegado Regio provincial de Bellas Artes.

Por sendos Reales Decretos de 10 de octubre se admite la dimisión de don Antonio López Muñoz como Presidente del Consejo de Instrucción Pública; y se nombra a don Francisco Bergamín García.

Por sendos Reales Decretos de 10 de octubre se nombra Consejeros de Instrucción Pública a don Mariano Benlliure y Gil y a don Ricardo Beltrán y Rózpide.

GM del 14 de octubre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 13 de octubre se nombra Senadores Vitalicios a don Mariano Vázquez de Zafra (por fallecimiento de don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna); a don José Caralt y Sala, Conde de Caralt (por fallecimiento de don Francisco Benet y Colom); y al Teniente General don Antonio Tovar y Marcoleta (por fallecimiento de don José María Salvador y Barrera, Arzobispo de Valencia).

GM del 15 de octubre de 1919

Por Real Decreto de 14 de octubre se nombra Delegado de Hacienda de Lérida a don Juan Ignacio Morales y Díez de la Cortina, que lo es de Valencia.

GM del 18 de octubre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 17 de octubre se nombra Gobernador Civil de Granada a don Luis Jiménez Canga Argüelles, que lo es de Zaragoza; y de Zaragoza a don Eusebio Salas, que lo es de Granada.

Por sendos Reales Decretos de 17 de octubre se admite la dimisión de don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar como Gobernador del Banco de España; y se nombra a don Severino Eduardo Sanz y Escartín, Conde de Lizárraga.

Por Real Decreto de 17 de octubre se nombran numerosos Delegados Regios provinciales de Bellas Artes; entre ellos: De Badajoz a don Antonio del Solar y Taboada; de Burgos a don Gonzalo Gil Delgado; de Cáceres a don Daniel Berjano; de Canarias a don José Miguel de Sotomayor y Sotomayor; de Huesca a don Ricardo del Arco Molinero; de Madrid a don Elías Tormo y Monzó; de Segovia a don Juan Contreras y López de Ayala; de Sevilla a don Francisco Murillo Herrera; de Teruel a don Cristino Antonio (sic) Floriano Cumbreño; y de Vizcaya a don Juan Carlos Gortázar.

GM del 13 de noviembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 12 de noviembre se admite la dimisión de don Mariano de Osorio y Arévalo, Marqués de la Valdavia, como Gobernador Civil de Santander; y se nombra a don Eladio Santander (sic) Gallardo, que lo es de Lérida.

GM del 15 de noviembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 13 de noviembre se admite la dimisión de don Vicente Cabeza de Vaca, Marqués de Portago, como Vicepresidente del Senado; y se nombra a don José Marina Vega.

Por Real Decreto de 14 de noviembre se nombra Vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior al Senador del Reino don Juan Polanco y Crespo, por fallecimiento de don Juan García del Castillo, Conde de Belascoain.

GM del 18 de noviembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 17 de noviembre se admite la dimisión de don Mariano Benlliure y Gil como Director General de Bellas Artes; y se nombra a don Joaquín Caro y Arroyo, Conde de Peña Ramiro, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se admite la dimisión de don Severino Eduardo Sanz y Escartín como Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública; y se nombra a don Rafael Conde y Luque, ex Rector de la Universidad Central.

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se crea el cargo de Delegado Regio de Primera Enseñanza de Álava, y se nombra a don Guillermo Elío y Molinuevo, Alcalde de Vitoria.

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se crea el cargo de Delegado Regio de Primera Enseñanza de Cáceres, y se nombra a don Víctor Berjano.

Por Real Decreto de 14 de noviembre se nombra Delegado Regio de Bellas Artes de Las Palmas a don Nicolás Massieu y Matos.

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se admite la dimisión de don Juan Carlos Gortázar como Delegado Regio de Bellas Artes de Vizcaya; y se nombra a don Ricardo Bastida y Bilbao.

GM del 21 de noviembre de 1919

Por Real Decreto de 20 de noviembre se admite la dimisión como Consejero permanente de Estado de don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa.

Real Decreto de 20 de noviembre se convoca elección parcial de un Senador por la Real Academia Española por fallecimiento de don Francisco A. Commelerán y Gómez.

GM del 22 de noviembre de 1919

Los Letrados de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia don Juan Navarro Reverter y Gomis y don Vicente Ruiz y Valarino están en excedencia como Diputados a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 21 de noviembre se admite la dimisión como Delegado Regio de Pósitos de don Alfredo Escobar y Ramírez, Marqués de Valdeiglesias; y se nombra a don Rafael Marín Lázaro.

GM del 26 de noviembre de 1919

Don Juan Bariobero y Armas, Barón de Río Tovía, Oficial Letrado del Consejo de Estado, se encuentra excedente como Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 25 de noviembre se nombra Vocales del Instituto de Reformas Sociales a don Joaquín Sánchez de Toca, don Eduardo Dato Iradier, don Santiago Alba y Bonifaz, don Carlos Cortezo y Prieto, don José Francos Rodríguez, don Rafael Salillas y Panzano, la Condesa de San Rafael, don Adolfo Bonilla y San Martín, don Rafael Marín Lázaro, don Juan Francisco Morán, don Severino Eduardo Sanz y Escartín, y don José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo.

GM del 29 de noviembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 28 de noviembre se nombra Gobernador Civil de Murcia a don Eusebio Salas, que lo es de Zaragoza; y de Zaragoza a don Pedro Calderón y Ceruelo, Marqués de Algara de Gres, que lo es de Murcia.

Por sendos Reales Decretos de 28 de noviembre se nombra Vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a don Andrés Avelino Salabert y Arteaga, Marqués de la Torrecilla, y a don Mariano Benlliure y Gil.

GM del 5 de diciembre de 1919

Se publica el escalafón del Cuerpo Auxiliar Administrativo de los Servicios de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, formado a 31 de octubre de 1919, entre ellos:

- Don Julián García San Miguel y Uría, nacido en Pola de Siero [Asturias] el 31 de julio de 1894.
- Don Fernando Baselga Recarte, nacido en Madrid el 2 de febrero de 1883.
- Don Pablo Ubarri Soriano, nacido en Madrid el 14 de junio de 1894.
- Don Manuel Fernández Cuesta y Merelo, nacido en Toledo el 15 de octubre de 1899.

GM del 6 de diciembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 5 de diciembre se admite la dimisión de don Juan Antonio Cavestany y González como Gobernador Civil de Madrid; y se nombra a don Gustavo Ruiz de Grijalba, Marqués de Grijalba, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 5 de diciembre se admite la dimisión de don Francisco Murillo Herrera como Delegado Regio de Bellas Artes de la provincia de Sevilla; y se nombra a don Andrés Parladé y Heredia, Conde de Aguiar.

GM del 10 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 5 de diciembre se nombra Vocales del Instituto de Reformas Sociales a doña María Echarri, a don Severino Aznar, a don Niceto Alcalá Zamora y a don Emilio Sánchez Pastor.

Por Real Orden circular de 7 de diciembre se dispone que el General don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, Marqués de Cavalcanti, siga desempeñando el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

GM del 13 de diciembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 12 de diciembre se admiten las dimisiones de don Joaquín Sánchez de Toca como Presidente del Consejo de Ministros; de don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, como Ministro de Estado; de don Pascual Amat y Esteve como Ministro de Gracia y Justicia; de don

Antonio Tovar y Marcoleta como Ministro de la Guerra; de don Manuel de Flórez y Carrió, Marqués de Hinojosa y de Diezma, como Ministro de Marina; de don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal, como Ministro de Hacienda; de don Manuel de Burgos y Mazo como Ministro de la Gobernación; de don José del Prado y Palacio como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; de don Abilio Calderón Rojo como Ministro de Fomento; y de don Fernando Sartorius y Chacón, Conde de San Luis, como Ministro de Abastecimientos.

Por sendos Reales Decretos de 12 de diciembre se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, Senador del Reino; Ministro de Estado a don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, Diputado a Cortes; Ministro de Gracia y Justicia a don Pablo de Garnica y Echeverría, Diputado a Cortes; Ministro de Marina al Contralmirante don Manuel de Flórez y Carrió, Marqués de Hinojosa y de la Diezma; Ministro de Hacienda a don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal; Ministro de la Gobernación a don Joaquín Fernández Prida, Senador del Reino; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Natalio Rivas Santiago, Diputado a Cortes; y Ministro de Fomento a don Amalio Gimeno y Cabañas, Senador del Reino.

GM del 16 de diciembre de 1919

Real Decreto de 15 de diciembre: Vacante la Presidencia del Senado por haber confiado la Presidencia del Consejo de Ministros a don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, que la desempeñaba, se nombra a don Joaquín Sánchez de Toca.

Por Real Decreto de 15 de diciembre se nombra Ministro de Abastecimientos a don Francisco Terán y Morales, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 17 de diciembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 15 de diciembre se nombra Ministro de la Guerra al General de División don José Villalba Riquelme; y mientras se posesiona del cargo se encarga interinamente a don Manuel Allendesalazar, Presidente del Consejo de Ministros.

GM del 19 de diciembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 18 de diciembre se admite la dimisión de don Juan José Ruano de la Sota como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Nicanor de las Alas Pumariño y Troncoso, Diputado a Cortes.

GM del 20 de diciembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 19 de diciembre se admite la dimisión de don Julio Amado y R. de Villebardet como Gobernador Civil de Barcelona; y se nombra a don Francisco Maestre y Laborde Bois, Conde de Salvatierra de Álava, que lo es de Sevilla.

Por Real Decreto de 19 de diciembre se declara jubilado al Catedrático numerario de la Universidad de Santiago don Cleto Troncoso y Pequeño, quien cumplió el 16 de diciembre la edad establecida.

Por Real Decreto de 19 de diciembre se declara jubilado al Catedrático numerario de la Universidad de Valladolid don Nicolás de la Fuente Arrimadas, quien cumplió el 6 de diciembre la edad establecida.

Por Real Decreto de 19 de diciembre se asciende en el escalafón del Cuerpo facultativo de Archiveros a don Alejandro Groizard y Coronado, por fallecimiento de don Atanasio Palacio Valdés.

GM del 21 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 20 de diciembre se nombra Senador Vitalicio a don Luis Polo de Bernabé y Pílon, por fallecimiento de don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo.

Por Real Decreto de 20 de diciembre se nombra Gobernador Civil de Sevilla a don Luis Argüelles y Argüelles, cesante de igual cargo.

Por sendos Reales Decretos de 21 de diciembre se admite la dimisión de don José Estrada Estrada como Director General de Agricultura, Minas y Montes; y se nombra a don Antonio Halcón y Vinent, Conde de Halcón, Senador del Reino.

GM del 22 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 21 de diciembre se dispone que por haberse posesionado de la cartera de Guerra el General de División don José Villalba Riquelme, cese en el despacho de los asuntos el Presidente del Consejo de Ministros don Manuel Allendesalazar.

Por Real Orden de 15 de diciembre se dispone que corra el escalafón por fallecimiento de don Félix Maximiano Rodríguez Arias, Inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Cáceres, ocurrido el 2 de diciembre.

GM del 23 de diciembre de 1919:

Por Real Decreto de 22 de diciembre se nombra Consejero de Estado a don José L. Rodríguez de Bahamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala, ex Ministro de la Corona, por dimisión del Marqués de Figueroa.

Por Real Decreto de 22 de diciembre se nombra Subsecretario del Ministerio de la Guerra al General de Brigada don Manuel Montero y Navarro.

GM del 24 de diciembre de 1919

Por Real Orden de 17 de diciembre se dispone que corra el escalafón por haberse jubilado por Real Decreto de 5 de diciembre don Federico Gutiérrez Jiménez, Catedrático numerario y Rector de la Universidad de Granada, quien cumplió el 30 de noviembre la edad establecida.

GM del 28 de diciembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 27 de diciembre de Gobernadores Civiles se admite la dimisión del de Jaén don José Hernández Pinzón y Flores; y se nombra a don José López Boullosa, que lo es de Ávila; de Ávila se nombra a don Luis Mazzantini y Eguía, que lo es de Guadalajara; y de Guadalajara se nombra a don Luis Maraver y Serrano, ex Diputado a Cortes.

### **\*\* Situaciones y condecoraciones de carácter militar**

GM del 5 de enero de 1919

Por Real Decreto de 4 de enero se promueve al empleo de Contralmirante de la Armada al Capitán de Navío don José Rivera y Álvarez de Canero, nacido en San Fernando el 27 de octubre de 1862.

GM del 11 de enero de 1919

Por Real Decreto de 8 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Jenaro Llano Ponte, Marqués de Ferreras y San Muñoz, por sus especiales servicios como Presidente del Comité ejecutivo del monumento levantado en Avilés al que fue Capitán General de la Armada, Gran Adelantado de la Florida, don Pedro Menéndez.

GM del 16 de enero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 15 de enero se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Intendente General de la Armada don Nicolás Franco Salgado; y al Intendente de Ejército en situación de segunda reserva don Narciso Amorós y Vázquez de Figueroa.

GM del 22 de enero de 1919

Don Luis Manuel de Villena y Jácome es Teniente de Navío.

GM del 30 de enero de 1919

Por Real Decreto de 29 de enero se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada en situación de primera reserva don Eugenio de Leyva Basaburú.

GM del 31 de enero de 1919

Por Real Decreto de 29 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Contraalmirante de la Armada don José Rivera y Álvarez de Canero.

GM del 6 de febrero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 5 de febrero se nombra Capitán General de la tercera Región al Teniente General don Carlos Palanca y Cañas, actual Capitán General de Canarias; de Canarias al Teniente General don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa, actual Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y como Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina se nombra al Teniente General don Fernando Carbó y Díaz.

Por sendos Reales Decretos de 5 de febrero se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Joaquín Canals y Caltellarnau; don Francisco Méndez de San Julián y Belda, Marqués de Cabra; y don Joaquín Aguirre y Echagüe; al General de Brigada en situación de primera reserva don Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca; y al Intendente de Ejército don Ángel Altolaquirre y Duvale.

Por Real Decreto de 5 de febrero se concede el empleo de Contralmirante de la Armada al Capitán de Navío retirado don Ángel Elduayen y Mathé.

GM del 13 de febrero de 1919

Por Real Decreto de 12 de febrero se nombra Gobernador Militar de Barcelona al General de División don Severiano Martínez y Anido.

Por Real Decreto de 12 de febrero se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada en situación de primera reserva don Mariano Blanco Valdenebro y don Felipe Acuña Robles.

GM del 22 de febrero de 1919

Por Real Decreto de 21 de febrero se dispone que el General de Brigada don Félix Arteta y Jáuregui pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida.

GM del 27 de febrero de 1919

Por sendos Reales Decretos de 26 de febrero se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales a don Carlos Soler y de Aracil, Barón de Casa Soler, a don Álvaro Fernández de Miranda, Vizconde de Campo Grande, y al General de Brigada don Eduardo López de Ochoa y Portuondo.

GM del 28 de febrero de 1919

Por Real Decreto de 27 de febrero se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Alfredo Malibrán Martínón, nacido el 26 de septiembre de 1858.

GM del 13 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 11 de marzo se concede la Gran Cruz roja, pensionada, del Mérito Militar al General de Brigada don Luis Jiménez Pajarero y Velasco, en atención a los importantes servicios que ha prestado con motivo de nuestra acción de Protectorado en Marruecos en las zonas de Melilla y Ceuta-Tetuán, y teniendo en cuenta los méritos que ha contraído en todas las operaciones y hechos de armas en que ha tomado parte con anterioridad al 29 de junio de 1918.

Por Real Decreto de 11 de marzo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Estado Mayor don Jorge Fernández de Heredia y Adalid, Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, en atención a los méritos contraídos y principalmente en la preparación y desarrollo de las operaciones realizadas con anterioridad al 29 de junio último.

GM del 21 de marzo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 19 de marzo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Rafael Moreno y Gil de Borja y don Torcuato Díaz Merry (éste en situación de primera reserva).

GM del 26 de marzo de 1919

Don Manuel de Arjona y Subiela es Intendente de la Armada.

GM del 27 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 26 de marzo se dispone que el General de Brigada en situación de primera reserva don José Chacón Pérez pase a la de segunda por haber cumplido la edad establecida.

Por Real Decreto de 26 de marzo se dispone que el General de Brigada don Mariano Dusmet y Azpíroz pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida el 24 de marzo.

Por sendos Reales Decretos de 26 de marzo se concede el empleo de General de Brigada en la situación de primera reserva a los Coroneles de Infantería don Manuel Manso y Rozas y don Federico Chinchilla y Pasquier, y al de Ingenieros don Manuel Maldonado y Carrión.

Por Real Decreto de 26 de marzo se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al General de Brigada en situación de primera reserva don Enrique Vico Portillo, Marqués de Camarena la Vieja.

Por sendos Reales Decretos de 26 de marzo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Barón de Casa Davalillo, y don José Ceballos Avilés.

Por Real Decreto de 26 de marzo se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Ministro residente don Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo.

GM del 3 de abril de 1919

Por Real Decreto de 2 de abril se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada en situación de primera reserva don Mariano Pacheco Yanguas.

GM del 11 de abril de 1919

Por Real Decreto de 10 de abril se dispone que el General de Brigada don José Tovar y Marcoleta pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida.

GM del 24 de abril de 1919

Por Real Decreto de 23 de abril se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don José Lossada y Canterac, Conde de Casa Canterac, nacido el 1 de abril de 1860, autor de diferentes obras técnicas

Por Real Decreto de 24 de abril se dispone que el Teniente General en primera reserva don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilúrdoz, Marqués de Valtierra, pase a la de segunda por haber cumplido el 12 de abril la edad establecida.

Por Real Decreto de 23 de abril se dispone que el General de Brigada en situación de primera reserva don Arturo Serrano y Uzqueta, Vizconde de Uzqueta, pase a la de segunda, por haber cumplido el 16 de abril la edad establecida.

Por Real Decreto de 23 de abril se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Contralmirante don Juan B. Aznar y Cabanas.

Por Real Decreto de 23 de abril se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada en situación de primera reserva don Enrique Vico y Portillo, Marqués de Camarena la Vieja.

GM del 1 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 30 de abril se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada en situación de primera reserva don Rafael Márquez de la Plata y Vieyra de Abreu, don Agustín de Quinto y Fernández de Rodas y don Gerardo de Alvear Pedraja.

GM del 8 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 7 de mayo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Fernando Coello y Pérez del Pulgar.

Por Real Decreto de 7 de mayo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada en situación de primera reserva don Juan Gayoso O'Naghten, don Ramón Fort Medina, don Augusto González de León y don Octavio Lafita Aznar.

GM del 9 de mayo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 7 de mayo se dispone el cese del Vicealmirante don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Villar como Comandante del Apostadero del Ferrol; y se nombra al Vicealmirante don Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

GM del 21 de mayo de 1919

Don Capitolino Enrile y López de Morla es Teniente de Ingenieros en Las Palmas.

GM del 22 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 21 de mayo se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales a don Pedro Segura Sáenz, Obispo titular de Apolonia, Auxiliar de la Archidiócesis de Valladolid.

Por Real Decreto de 21 de mayo se dispone que el General de División en situación de 1ª reserva don José Centaño y Anchorena pase a la de 2ª reserva, por haber cumplido el 18 de mayo la edad establecida.

GM del 29 de mayo de 1919

Por sendos Reales Decretos de 28 de mayo se dispone el cese del General de División en situación de 1ª reserva don Gonzalo Carvajal y Garrido como Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y se nombra al General de División don José de Olaguer Feliu y Ramírez, actual Gobernador Militar de Cádiz; y como Gobernador Militar de Cádiz se nombra al General de División don Agustín de Cascajares y Pareja.

Por Real Decreto de 28 de mayo se dispone que el General de Brigada don Guillermo de Reyna y Manescau pase a la situación de 1ª reserva por haber cumplido el 26 de mayo la edad establecida.

Por Real Decreto de 28 de mayo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, Marqués de la Garantía, nacido el 2 de julio de 1862.

GM del 5 de junio de 1919

Por Real Decreto de 4 de junio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don José Seco y Belza.

GM del 12 de junio de 1919

Por Real Decreto de 11 de junio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Auditor General de Ejército en situación de segunda reserva, don José Rodríguez Morales y Chacón, Marqués de Santa María.

GM del 19 de junio de 1919

Por Real Decreto de 18 de junio se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Vicealmirante don Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Por Real Decreto de 18 de junio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada en situación de primera reserva don Luis Elío y Magallón, Vizconde de Val de Erro; y don Francisco Chinchilla y Chinchilla.

Por Real Decreto de 18 de junio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Auditor General de Ejército en situación de segunda reserva don Francisco Javier Ugarte y Pagés.

GM del 26 de junio de 1919

Por Real Decreto de 25 de junio se concede el empleo de General de Brigada en situación de primera reserva a los Coroneles don Juan Durán Murillo (de Infantería); y don Antonio Lasso de la Vega y Zayas (de Caballería).

GM del 4 de julio de 1919

Por Real Decreto de 3 de julio se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al General de Brigada don José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, Marqués de Cavalcanti.

GM del 6 de julio de 1919

Por Real Decreto de 26 de junio se dispone que el Almirante don Francisco Chacón y Pery pase a la situación de reserva el 4 de julio, en que cumple la edad reglamentaria.

Por Real Decreto de 4 de julio se promueve al empleo de Almirante de la Armada al Vicealmirante don Augusto Miranda y Godoy.

Por Real Decreto de 4 de julio se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Pedro Mercader y Zufía.

Por sendos Reales Decretos de 4 de julio se dispone el cese del Vicealmirante don Federico Ibáñez y Valera como Comandante General del Apostadero de Cartagena; y se nombra al Vicealmirante don Pedro Mercader y Zufía.

Por Real Decreto de 4 de julio se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Francisco Yolif y Morgado, nacido en San Fernando el 2 de julio de 1861.

GM del 10 de julio de 1919

Por Real Decreto de 9 de julio se dispone que el Almirante en situación de primera reserva don Francisco Chacón y Pery cese como Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

GM del 24 de julio de 1919

Por Real Decreto de 24 de julio se dispone que el Teniente General don José Ximénez de Sandoval y Bellange pase a la situación de primera reserva por haber cumplido el 22 de julio la edad establecida.

Por Real Decreto de 24 de julio se dispone que el Teniente General en situación de primera reserva don Ramón García y Menacho pase a la de segunda por haber cumplido el 11 la edad establecida.

Por Real Decreto de 23 de julio se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, nacido el 8 de enero de 1870; procedente del Arma de Infantería. Por los combates de noviembre de 1893 en Melilla obtuvo el ascenso a Capitán y la Cruz de 1ª clase de San Fernando, mediante juicio contradictorio. Estuvo en las campañas de Cuba y Filipinas, en las que ascendió a

Comandante y a Teniente Coronel. Designado en Filipinas para gestionar la paz y recoger las armas de las partidas insurgentes, estuvo 40 días, sin escolta ni acompañamiento alguno, en los montes y campamentos enemigos, desempeñando al terminar ésta, la comisión de conducir a Hong Kong a Aguinaldo, Llanera, Natividad y 40 jefes de la insurrección. Por todo ello se le concedió la Cruz de María Cristina y fue propuesto para Coronel. Ascendió a General de Brigada por méritos de guerra en la campaña de Melilla en 1911. Posee la Gran Cruz del Mérito Militar roja, pensionada.

Por sendos Reales Decretos de 23 de julio se nombra Comandante General de Ceuta al General de División don Manuel Fernández Silvestre, en lugar del General de División don Domingo Arraiz de Conderena y Ugarte, a quien se nombra para otro destino.

Por Real Decreto de 23 de julio se dispone el cese del General de Brigada don Juan Picasso y González como Subsecretario del Ministerio de la Guerra, por pase a otro destino.

Por Real Decreto de 23 de julio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada en situación de primera reserva don Juan Prim y Agüero, Duque de los Castillejos.

GM del 5 de agosto de 1919

Por Real Decreto de 30 de julio se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Almirante don Francisco Chacón y Pery.

GM del 6 de agosto de 1919

Por Real Decreto de 3 de agosto se dispone que el General de División don Juan Loriga y Herrera Dávila, Conde del Grove, pase a la situación de primera reserva por haber cumplido el 2 de agosto la edad establecida.

GM del 15 de agosto de 1919

Por Real Decreto de 15 de agosto se promueve al empleo de Vicealmirante de la Armada al Contralmirante don Emiliano Enríquez y Loño, por fallecimiento del Vicealmirante don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Villar, ocurrido el 6 de agosto.

GM del 21 de septiembre de 1919

Por Real Decreto de 20 de septiembre se concede el empleo de General de Brigada en situación de primera reserva al Coronel de Infantería don Francisco de Quintana y León, Marqués de Acialcázar.

GM del 30 de septiembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 27 de septiembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada en situación de primera reserva don Eliseo Subiza Castro; y al Interventor de Ejército en situación de primera reserva don José Lara y Casasola.

GM del 14 de octubre de 1919

Por Real Decreto de 6 de octubre se dispone que el Teniente General en situación de 1ª reserva don Ángel Aznar y Butigieg pase a la de segunda por haber cumplido el 2 de octubre la edad establecida.

Por Real Decreto de 6 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Contralmirante don Manuel Pasquín y Reinoso.

GM del 13 de noviembre de 1919

Por Real Decreto de 11 de noviembre se dispone que el General de División en situación de 1ª reserva don Fernando Jáudenes y Gómez pase a la de segunda por haber cumplido el 21 de octubre la edad establecida.

GM del 14 de noviembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 12 de noviembre se dispone el cese del Contralmirante don Augusto Durán y Cottés como Director General de Navegación y Pesca marítima, al cumplir el tiempo reglamentario; y se nombra al Contralmirante don Manuel Pasquín y Reinoso.

GM del 21 de noviembre de 1919

Por sendos Reales Decretos de 20 de noviembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Luis Bermúdez de Castro y Tomás, don José de Lossada y Canterac, Conde de Casa Canterac, y don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, Marqués de la Garantía; y a los Generales de Brigada en situación de primera reserva don Miguel Franco Romero y Mac-kenna; don Antonio Lasso de la Vega y Zayas y don Miguel de Castro Arizcun.

Por sendos Reales Decretos de 20 de noviembre se dispone que el Almirante don Mariano Sánchez y Lobatón cese como Jefe del Estado Mayor Central de la Armada y pase a la situación de reserva el 25 del actual en que cumple la edad reglamentaria.

Por sendos Reales Decretos de 20 de noviembre se nombra al Almirante don José María Chacón y Pery como Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, cesando como Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

GM del 29 de noviembre de 1919

Por Real Decreto de 20 de noviembre se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, a don Enrique de Illana y Sánchez de Vargas.

GM del 6 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 4 de diciembre se promueve al empleo de Almirante de la Armada al Vicealmirante don Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Por Real Decreto de 4 de diciembre se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don José María Barrera y Luyando, nacido en Burgos el 23 de marzo de 1860.

GM del 9 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 7 de diciembre se dispone que el General de División don Manuel de la Barrera Caro y Fernández pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida (no dice en qué día).

Por Real Decreto de 7 de diciembre se promueve al empleo de General de División al de Brigada don José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, Marqués de Cavalcanti, nacido el 1 de diciembre de 1871; procede del Arma de Caballería. Ha sido Subsecretario del Ministerio de la Guerra desde 13 de agosto. Posee la Gran Cruz del Mérito Militar blanca y la Cruz de 2ª clase de San Fernando, pensionada.

GM del 19 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 18 de diciembre se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Almirante de la Armada don Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Por Real Decreto de 18 de diciembre se dispone que el Teniente General en situación de 1ª reserva don Antonio Tovar y Marcoleta, pase a la de segunda por haber cumplido el 13 de diciembre la edad establecida.

GM del 27 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 25 de diciembre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Caballería don León Sanz y Peray, nacido el 17 de marzo de 1858.

### **\*\* Movimiento diplomático**

GM del 4 de enero de 1919

Por Real Decreto de 15 de diciembre de 1918 se declara jubilado a don Germán María de Ory y Morey, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1ª clase cesante, con honores de Embajador de S. M.

GM del 30 de enero de 1919

Ayer 29, don Antonio Burgos presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá en esta Corte.

GM del 6 de febrero de 1919

\*\*\* Se publican los escalafones de las Carreras diplomática, consular y de intérpretes.

\*\* Carrera diplomática:

\* Embajadores (todos):

- Don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.
- Don Juan Falcó y Trivulzio, Marqués de Castel Rodrigo, Príncipe Pío de Saboya.
- Don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia y Villa Urrutia, Marqués de Villa Urrutia, en Roma (Quirinal).
- Don José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos.
- Don Luis Polo de Bernabé y Pílon.
- Don Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén.
- Don Rodrigo de Figueroa y Torres, Duque de Tovar.
- Don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza.
- Don Juan Pérez Caballero y Ferrer, en funciones de Subsecretario.
- Don Juan Bustamante y Campuzano, Marqués de Herrera y Conde de Paredes de Nava.
- Don Ulpiano González de Olañeta, Marqués de Valdeterrazo.
- Don Juan Navarro Reverter.
- Don Ramón Piña y Millet.
- Don Fermín Calbetón y Blanchón.
- Don Alfonso Merry del Val y Zulueta; en Londres.
- Don Aníbal Morillo y Pérez, Conde de Cartagena.
- Don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasetta de Ilurdoz, Marqués de Valtierra.
- Don Juan Riaño y Gayangos; en Washington.
- Don Luis Valera y Delavat, Marqués de Villasinda, en Roma (Santa Sede).
- Don Pablo Soler y Guardiola; en Buenos Aires.

- Don Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo, en Petrogrado (en comisión en el Ministerio).
- Don José M. Quiñones de León y de Francisco Martín, en París.
- Don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Marqués de Amposta, en Viena (en comisión en el Ministerio).

\* Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de 1ª clase (todos):

- Don Alfonso de Bustos y Bustos, Marqués de Corbera.
- Don Fernando Sartorius y Chacón, Conde de San Luis.
- Don Rodrigo de Saavedra y Vinent, Marqués de Villalobar, en Bruselas.
- Don Pedro Careaga de la Quintana, Conde del Cadagua, cesante, en comisión especial en Viena.
- Don Fernando Roca de Togores y Aguirre Solarte, Marqués de Rocamora.
- Don Alfonso de Aguilar y Pereira, Conde de Aguilar, Secretario particular de la Reina Doña María Cristina.
- Don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda.
- Don Emilio María de Torres y González Arnao, Secretario particular de S. M. el Rey.
- Don José Caro y Szecheny, en Tokio.
- Don Alejandro Padilla y Bell, en Lisboa.
- Don Antonio López Muñoz.
- Don Francisco de Reinoso y Mateo, en Berna.
- Don Antonio de Zayas y Beaumont, Duque de Amalfi, en Méjico.
- Don Manuel Pérez Seoane y Roca de Togores, Conde de Velle, Primer Introdutor de Embajadores.
- Don Juan Servert y Vest, en Constantinopla.

\* Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de 2ª clase: ----

\* Ministros Residentes (entre otros):

- Don Andrés López Muñoz, en Atenas.
- Don Luis Pastor y de Mora, en Pekín.
- Don Tomás de Rueda y Osborne, Vizconde de la Fuente de Doña María, en Montevideo.
- Don Alfredo de Mariátegui y Carratalá, en La Habana.
- Don Juan de Goyeneche y de la Puente, Conde de Casa Saavedra.
- Don Joaquín González y González, Marqués de González.
- Don José Romero y Dusmet, en Bogotá (en comisión en Teherán).
- Don Diego Saavedra y Magdalena, en Sofía.
- Don Carlos Crespi de Valldaura y Fortuny, Conde de Serramagna.
- Don Jerónimo Valdés y González, Conde de Torata.
- Don José Gil Delgado y Olazábal, en Londres (en comisión en Berlín).
- Don Cristóbal García Loygorri y Murrieta, Duque de Vistahermosa.
- Don Mauricio López Roberts y Terry.
- Don Pedro Quartín y del Saz Caballero, en Guatemala.
- Don Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo, en Copenhague y Christianía.
- Don Julio de Galarza y Pérez Castañeda, Conde de Galarza, en Lima.
- Don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, en El Haya.
- Don Ricardo Spottorno y Sandoval.
- Don Fernando Antón del Olmet y López, Marqués de Dosfuentes, en Caracas.
- Don Bernardo Almeida Herreros, en París.

\* Secretarios de primera clase:

- Don Francisco de Asís Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós, Conde de Cumbres Altas y Duque de la Conquista.
- Don Manuel Álvarez de Toledo y Samaniego, Conde de Villapaterna, Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
- Don Fernando Quiñones y de Francisco Martín, Marqués de Alcedo.
- Don Joaquín Carrillo de Albornoz y Faura, Marqués de Faura, en Bruselas.
- Don Luis de Silva y Carvajal, Duque de Miranda, en la Secretaría particular de S. M. el Rey.
- Don Ángel García Loygorri y Atienza, en Teherán, en comisión en Berna.
- Don Daniel Carballo y Prat, Conde de Pradère, en Berlín, en comisión en Bruselas.
- Don Alfonso Danvila y Burguero, en Buenos Aires.
- Don Jaime de Ojeda y Brooke, en Roma, cerca de la Santa Sede.

- Don Carlos López Dóriga y Salaverría.
- Don Manuel de Figuerola Ferretti y Martí.
- Don Pedro Sebastián de Erice, en Tetuán, Alta Comisaría.
- Don Joaquín de Ezpeleta y Montenegro.
- Don Ángel Ranero y Rivas.
- Don Luis Salcedo y de Barreto.
- Don Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, Vizconde de Gracia Real, en Lisboa.
- Don Manuel Diosdado y Cortés.
- Don Juan Francisco de Cárdenas y Rodríguez de Rivas, en Washington.
- Don José Pérez Balsera y López de Zárate.
- Don Manuel Gómez y García Barzanallana, en Tánger.
- Don José de Landecheo y Allendesalazar.
- Don Manuel Aguirre y de Cárcer.
- Don Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo.
- Don Luis del Pedroso y Madan, Conde de San Esteban de Cañongo, en Lima, en comisión en Londres.
- Don Pablo de Churruca y Dotres.
- Don Fernando Gómez Contreras, en Petrogrado.
- Don Alfonso Caro y del Arroyo, en Méjico.
- Don Fernando Alcalá Galiano y Smith, en San Salvador.
- Don José Muñoz Vargas, Conde de Bulnes.
- Don Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo, en Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.

\* Secretarios de 2ª clase, entre otros:

- Don Enrique Sancho y Tirado.
- Don Enrique de Peñalver y Zamora, Conde de Peñalver, en comisión en París.
- Don Francisco de Silva y Fernández de Henestrosa, Marqués de Zahara.
- Don Luis de Perinat y Terry, en comisión en París.
- Don Ángel Cavero y Urzáiz, Marqués de Portugalete.
- Don José Álvarez de Bohorques y Aguilera, Conde de Torrepalma.
- Don Pablo Alós y Medrano, Marqués de Haro.
- Don Pedro de Miranda y Quartín.
- Don Álvaro Roberto Ferratges y Domínguez, Marqués de Mont Roig.
- Don Carlos de la Huerta y Avial, en París.
- Don Carlos de Goyeneche y de la Puente, en París.
- Don Enrique de Liniers y Muguiro, en la Secretaría particular de S. M. el Rey.
- Don José Cotoner y Allendesalazar, Marqués de Mondéjar, Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.
- Don Alberto de Aguilar y Gómez Acebo.
- Don Juan de Ranero y Rivas, Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
- Don Miguel Ángel de Muguiro y Muguiro.
- Don Luis Romero e Ibarreta, Marqués de Romero de Tejada.
- Don Vicente González Arnao y Amar de la Torre.
- Don Manuel Allendesalazar y Azpíroz, Conde de Montefuerte.
- Don Diego del Alcázar y Roca de Togores.
- Don Emilio Alcalá Galiano y Osma, Conde de Casa Valencia.
- Don Guillermo J. de Osma y Scull.
- Don Juan Rodríguez Avial.
- Don Emilio Sanz y Tovar, en Buenos Aires.
- Don Guillermo Rolland y de Miota.
- Don Miguel Gómez Acebo y Modet, en Berna, en comisión en el Ministerio.
- Don Buenaventura Caro y del Arroyo, en Lisboa.
- Don Juan Bautista Antequera y Angosto, Conde de Santa Pola, en Tetuán, Alta Comisaría.
- Don Ángel Donesteve y Pérez de Castro.
- Don Luis Muro y Navarro, en la Secretaría particular de S. M. el Rey.
- Don Manuel Travesedo y Silvela, en El Haya.
- Don José Beneyto y Rostoll, Marqués de Campo Fértil, en Caracas.
- Don Luis Martínez de Irujo y Caro, Marqués de los Arcos, en Londres.

- Don Ángel Roca de Togores y Caballero.
- Don Gonzalo de Ojeda y Brooke.
- Don Juan Gómez de Molina y Elío.

\* Secretarios de 3ª clase (entre otros):

- Don Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, Duque de Santo Mauro.
- Don Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Marqués de Atarfe.
- Don Carlos Groizard y Coronado.
- Don Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, Conde de Jiménez de Molina, en París.
- Don Saturnino Calderón y Ceruelo.
- Don Jenaro Parladé y Heredia.
- Don Félix Vázquez y de Zafra.
- Don Luis Peláez y Quintanilla.
- Don Enrique Ordóñez y Lecaroz.
- Don Pedro de Prat y Soutzo, en Atenas.
- Don Fernando González Arnao y Norzagaray.
- Don Bernardo Rolland y de Miota.
- Don Eduardo Groizard y Paternina.
- Don Pedro Igual y Martínez Dabán.
- Don Manuel del Moral y Pérez Aloe.
- Don Federico Carlos Silvela y de la Viesca.
- Don Fernando Casani y Herreros de Tejada.
- Don Francisco Clerc de Lasalle y Barca, en Tetuán, Alta Comisaría.
- Don Luis Rodríguez y Fernández Cueto, Conde de Asmir.
- Don Francisco Zea Bermúdez y Ziburu.
- Don Luis Dupuy de Lôme y Vidiella.
- Don Luis Pérez de Guzmán y Nieulant, Marqués de Bolaños.
- Don Enrique de Vargas Zúñiga y Velarde.
- Don José Rojas y Moreno, Conde de Casa Rojas, en Cabo Juby.
- Don Álvaro de Maldonado y Liñán, en Tánger.

\* Agregados diplomáticos (entre otros):

- Don Gaspar Castellano y de la Peña, Conde de Castellano.
- Don Jorge Suárez de Tangil y Angulo.
- Don Carlos de Miranda y Quartín.
- Don Fernando Valdés e Ibarra.
- Don Carlos Rojas y Moreno, Conde de Torrellano.
- Don Carlos Arcos y Cuadra.
- Don Luis Álvarez de Estrada y Luque.
- Don Ernesto de Zulueta e Isasi.
- Don José del Castaño Cardona.
- Don José Ruiz de Arana y Bauer, Vizconde de Mamblas.
- Don Fermín López Roberts y de Muguero.
- Don Álvaro de Aguilar y Gómez Acebo.
- Don Alonso Álvarez de Toledo y Mencos, Conde de Eril, en Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.
- Don Luis de Olivares y Bruguera, en Londres.
- Don Gonzalo de Ibarra y González, en París.
- Don Enrique R.C. de la Casa y García Calamarte, Conde de la Torre de San Braulio, en París.
- Don Victoriano Sáinz de la Cuesta.
- Don José María Caverio y Goicoerrotea, en Berna.
- Don Miguel Espelius y Pedroso, en Berna.
- Don Álvaro Muñoz y Roca Tallada.
- Don Lorenzo Piñeiro y de Queralt, Marqués de Albolote.
- Don José Gallostra y Coello de Portugal, en París.
- Don Álvaro Silvela y de la Viesca, en Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.
- Don Ignacio de Muguero y Muñoz de Baena, en Lisboa.
- Don Enrique Valera y Ramírez de Saavedra, Marqués de Auñón, en Roma, cerca de la Santa Sede.
- Don Eduardo Becerra y Herráiz, en Tetuán, Alta Comisaría.

- Don José Ricardo Gómez Acebo y Vázquez, en Viena.
- Don José Antonio de Sangróniz y Castro, en Londres.

\*\* Carrera Consular:

\* Cónsules Generales de 1ª clase:

- Don José Congosto y Vaillant, en Londres.
- Don Francisco Javier de Salas y Sicha, en Hamburgo, en comisión en Nueva York.

\* Cónsules Generales, entre otros:

- Don José María Tuero y O'Donnell, en Génova.
- Don Carlos Sáenz de Tejada y Groizard, en Gibraltar.

\* Cónsules de 1ª clase (entre otros):

- Don Félix de Silóniz y Colarte, Marqués del Pedroso.
- Don José Torroba y Sacristán, en La Paz, en comisión en el Ministerio.
- Don Rafael Casares y Gil, en Burdeos.
- Don Teodomiro Aguilar y Salas, en Orán.
- Don Luis A. Rodríguez de Viguri.
- Don Mario de Piniés y Bayona, en Glasgow.
- Don Esteban Salazar y Cóllogan, Conde del Valle de Salazar, en Galveston.
- Don Gerardo Montero Villegas.

\* Cónsules de 2ª clase (entre otros):

- Don Enrique de Mariátegui y Carratalá.
- Don José Lamo de Espinosa y Cárcer.
- Don Francisco de Ranero y Rivas, en Bayona.
- Don Ramón Noboa y Manuel de Villena, en Ilo-Ilo.
- Don Pedro Saura y del Pan, en Matanzas, en comisión especial en Bruselas.
- Don Manuel de la Escosura y Fuertes, en Christianía.
- Don Juan Arenzana y Chinchilla, en Roma.
- Don Rafael Triana y Blasco, en Newcastle.
- Don Antonio de la Cierva Lewitta, Conde de Ballobar, en Jerusalén.
- Don Antonio Gordillo Carrasco, en Ginebra.
- Don Román Oyarzun y Oyarzun, en Rabat.
- Don Fernando Pérez del Pulgar, en Montevideo.
- Don Roberto Spottorno y Sanz de Andino, en Siddi Bel Abbés.
- Don Pedro A. Satorres de Dameto, Marqués de Belpuig, en San Pablo.

\* Vicecónsules (entre otros).

- Don José Pan de Soraluze y Español.
- Don Ramón María Pujadas y Gastón, en Port Said.
- Don Roger Fuentes Bustillo y Cueto, en Londres.
- Don Isidro de las Cagigas López, en Argel, en comisión de servicio en Uxda.

GM del 3 de abril de 1919

Por Real Decreto de 31 de marzo se declara jubilado a don Fernando Roca de Togores y Aguirre Solarte, Marqués de Rocamora, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1ª clase, cesante.

GM del 22 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 22 de mayo se declara jubilado a don Luis Polo de Bernabé y Pílon, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, cesante.

GM del 27 de mayo de 1919

Ayer 26, Manuel Couceiro da Costa presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Portugal en esta Corte.

GM del 3 de junio de 1919

Ayer 2, don Alcibiades Peçanha, presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Brasil en esta Corte.

GM del 15 de noviembre de 1919

Ayer 14, el Barón Carlo Fasciotti presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Italia en esta Corte.

GM del 16 de noviembre de 1919

Por Real Decreto de 13 de noviembre se dispone que don Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Petrogrado, pase a continuar sus servicios en comisión como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase en Varsovia.

Por Real Decreto de 13 de noviembre se dispone que don Antonio de Zayas y Beaumont, Duque de Amalfi, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en Méjico, pase a Bucarest.

Por Real Decreto de 13 de noviembre se nombra a don Joaquín González y González, Marqués de González, Ministro Residente, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1ª clase y se le destina a la Legación en Méjico.

GM del 28 de noviembre de 1919

Por Real Decreto de 26 de noviembre se dispone que al cadáver de Jujiro Sakata, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Japón, se le tributen los honores fúnebres previstos en las Reales Ordenanzas para el Teniente General de Ejército.

GM del 5 de diciembre de 1919

Ayer 4, Sir Esme Howard presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad Británica en esta Corte.

### **\*\* Nombramientos judiciales**

GM del 5 de enero de 1919

Por Real Decreto de 31 de diciembre de 1918 se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don José María Ortega Morejón, Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, por fallecimiento de don Francisco de Paula Mifsut.

GM del 25 de febrero de 1919

Por Real Decreto de 24 de febrero se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres a don Luis Ibargüen y Pérez Seoane, Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

GM del 26 de marzo de 1919

Por Real Decreto de 24 de marzo se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz a don Galo Ponte y Escartín, Juez de 1ª Instancia del distrito de la Lonja de Barcelona.

GM del 9 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 8 de mayo se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora a don Antonio Gómez Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, Magistrado de la de Almería.

GM del 18 de junio de 1919

Por Real Decreto de 16 de junio se nombra Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Luis Ibargüen y Pérez Seoane, Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres. Se le expidió título de Abogado el 20 de julio de 1882.

Por Real Decreto de 16 de junio se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Mariano Halcón y Gutiérrez de Acuña, que lo es de la de Valencia.

#### **\*\* Resoluciones de ámbito eclesiástico**

GM del 19 de marzo de 1919

Por Decreto de 27 de febrero, S. M. ha nombrado para la Iglesia y Arzobispado de Tarragona, vacante por defunción de don Antolín López Peláez, a don Francisco Vidal y Barraquer, Obispo titular de Pentacomia y Administrador Apostólico de Solsona.

GM del 20 de mayo de 1919

Por Real Decreto de 19 de mayo se concede el Pase al *Codex iuris canonici* promulgado por la Constitución *Apostolica Providentissima Mater* del Papa Benedicto XV.

GM del 9 de septiembre de 1919

Por Real Decreto de 8 de septiembre se dispone que al cadáver de don José María Salvador y Barrera, Arzobispo de Valencia, fallecido en Vigo, se le tributen los honores que las Reales Ordenanzas señalan para el Capitán General que muere en plaza donde tiene mando en Jefe.

GM del 8 de octubre de 1919

Por Decreto de 29 de septiembre S. M. ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Urgel, vacante por promoción de don Juan Benlloch y Vivó, a don Justino Guitart y Vilardebó, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

GM del 19 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 18 de diciembre se dispone que al cadáver de don José María de Cos y Macho, Cardenal Arzobispo de Valladolid, se le tributen en Valladolid los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan para el Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe.

GM del 30 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 29 de diciembre se dispone que al cadáver de don Juan Muñoz Herrera, Obispo de Málaga, fallecido en Antequera, se le tributen en Málaga los honores fúnebres que establecen las Reales Ordenanzas.

Por Decreto de 15 de diciembre S. M. ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Lugo, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Manuel Basulto y Jiménez para la Iglesia y Obispado de Jaén, a fray Pablo Ángel Rey Lemos, Administrador apostólico de esta última diócesis.

## **\*\* Varios**

GM de 1 de enero de 1919

Académicos de la Historia, entre otros: Don Ángel de Altolaguirre y Duvale, don Jerónimo Bécker y González; don Enrique de Leguina y Vidal, Barón de la Vega de Hoz, don Manuel de Foronda y Aguilera, Marqués de Foronda, don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema; y don Bernardino de Melgar y Abreu, Marqués de San Juan de Piedras Albas.

GM del 4 de enero de 1919

Académicos de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Don Joaquín González Hidalgo; don Daniel de Cortázar y Larrubia; don José Rodríguez Carracido; don Francisco de P<sup>a</sup> Arrillaga (Secretario); Don Amós Salvador y Rodrigáñez (Presidente); don Juan Navarro Reverter; don Lucas Mallada y Pueyo; don Santiago Ramón y Cajal; don Pedro Palacios y Sáenz; don Blas Lázaro e Ibiza; don José Muñoz del Castillo; don Leonardo de Torres Quevedo; don José María de Madariaga y Casado; don José Rodríguez Mourelo; don José Marvá y Mayer; don Rafael Sánchez Lozano; don José Gómez Ocaña; don Vicente Ventosa y Martínez de Velasco; don Nicolás Ugarte y Gutiérrez; don Gustavo Fernández y Rodríguez; don Vicente de Garcini y Pastor; don Miguel Vegas y Puebla Collado; don Blas Cabrera y Felipe; don Enrique Hauser y Neuburger; don José Casares y Gil; don Luis Octavio de Toledo y Zulueta; don Ignacio González Martí; don Joaquín María Castellarnau y Lleopart; don Augusto Krahe y García; don Pedro de Ávila y Zumarán; don Ignacio Bolívar y Urrutia; don Bernardo Mateo Sagasta; don Ricardo Aranaz Izaguirre; don Cecilio Jiménez Rueda; y don Obdulio Fernández y Rodríguez.

Académicos de la Real de Bellas Artes de San Fernando: Don Ricardo Bellver; don Alejo Vera; don Ángel Avilés y Merino; don José Esteban Lozano; don Ricardo Velázquez Bosco; don Tomás Bretón y Hernández; don Enrique María Repullés y Vargas (Secretario); don Amós Salvador y Rodrigáñez; don José Moreno Carbonero; don Antonio Muñoz Degrain; don José Ramón Mélida; don Bartolomé Maura y Montaner; don Mariano Benlliure y Gil; don Emilio Serrano y Ruiz; don Jacinto Octavio Picón; don José Villegas y Cordero; don Antonio Garrido y Villazán; don Aniceto Marinas; don José López Sallaberry; don Luis de Landeche; don Joaquín Larregla y Urbietta; don Juan Bautista Lázaro de Diego; don Luis Menéndez Pidal; don José Tragó y Arana; don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; don Narciso Sentenach y Cabañas; don Rodrigo Figueroa y Torres, Duque de Tovar; don Guillermo J. de Osma; don Manuel Aníbal Álvarez; don Miguel Blay; don José Garnelo y Alda; don José Joaquín Herrero y Sánchez; don Marceliano Santa María y Sedano; don Miguel Ángel Trilles; don Pedro Fontanilla y Miñambres; don Elías Tormo y Monzó; don Antonio Fernández Bordas; don Amalio Gimeno; don Manuel Zabala y Gallardo; don Vicente Lampérez y Romea; don Manuel Manrique de Lara; don Francisco Domingo Marqués; y don Pedro Poggio y Álvarez.

GM del 7 de enero de 1919

Académicos de la Real Academia Española: Don Antonio Maura y Montaner (Director); don Francisco Andrés Commellerán; don Eugenio Sellés, Marqués de Gerona; don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza; don Benito Pérez Galdós; don Daniel de Cortázar; don Emilio Cotarelo y Mori; don Jacinto Octavio Picón; don Juan Antonio Cavestany; don José Ortega y Munilla; don Ramón Menéndez Pidal; don Eduardo de Hinojosa; don Francisco Rodríguez Marín; don José Rodríguez Carracido; don José Alemany y Bolufer; don Leopoldo Cano y Masas; don Julián Ribera y Tarragó; don Manuel de Saralegui y Medina; don Juan Navarro Reverter; don Ricardo León; don Pedro de Novo y Colson; don Augusto González Besada; don Miguel Echegaray; don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, Marqués de Villa Urrutia; don Carlos María Cortezo; don Javier Ugarte; y don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa.

GM del 9 de enero de 1919

Académicos de la Real Academia Nacional de Medicina (todos, son 45): Don Manuel Iglesias y Díaz (Secretario perpetuo); don Francisco de Cortejarena y Aldebó; don Ángel Pulido y Fernández; don Ángel Fernández Caro y Nouvilas; don Carlos María Cortezo y Prieto; don Baldomero González Álvarez; don Simón Hergueta y Martín; don Antonio Espina y Capo; don Manuel de Tolosa Latour; don José Gómez Ocaña; don Nicolás Rodríguez y Abaytua; don José Codina y Castellví; don Luis Ortega Morejón y Fernández; don Francisco Huertas y Barrero; don Ramón Jiménez García; don Antonio María Cospedal y Tomé; don José Rodríguez Carracido; don Sebastián Recaséns y Girol; don Juan Cisneros y Sevillano; don Santiago Ramón y Cajal; don Antonio Fernández Chacón; don Tomás Maestre y Pérez; don Dalmacio García e Izcara; don Enrique de Isla y Bolómburu; don José Grinda y Forner; don Amalio Gimeno y Cabañas; don Francisco Criado y Aguilar; don Eugenio Piñerúa y Álvarez; don César Chicote y Riego; don Martín Bayod y Martínez; don Manuel Martín y Salazar; don Nicasio Mariscal y García; don Rafael Mollá y Rodrigo; don Blas Lázaro e Ibiza; don Juan Bravo y Coronado; don Joaquín Decref y Ruiz; don Gustavo Pittaluga y Fattorini; don Juan Manuel Díaz Villar y Martínez; don Manuel Márquez y Rodríguez; don Enrique Fernández Sanz; don Antonio García Tapia; don Antonio Simonena y Zabalegui; don Francisco Murillo y Palacios; don José Casares y Gil; y don José Goyanes y Capdevila.

GM del 27 de enero de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de enero se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de diciembre de 1918, entre ellas a favor de:

- Don Pedro Mihura Olmedo, Catedrático numerario de la Universidad de Sevilla; a percibir por Sevilla.
- Don Ricardo Bellver y Ramón, Profesor de la Escuela de Artes y Oficio de Madrid; por Madrid.
- Don Juan de Ranero y Rivas, Secretario de 2ª clase de la Carrera Diplomática, se le declara excedente por ser Senador del Reino.
- Don Luis García Guijarro, Vicecónsul, se le declara excedente por ser Diputado a Cortes.
- Don José Pan de Soraluce, Vicecónsul, se le declara excedente por ser Diputado a Cortes.
- Don Francisco Barber y Sánchez, Oficial 3º de Administración Civil del Ministerio de Fomento; se le declarara excedente por ser Diputado a Cortes.
- Doña Mercedes Retortillo y Díez, viuda de don Fernando de León y Castillo, Ministro de la Corona; por Madrid.
- Doña Mercedes Miret y Saleras, viuda de don Eduardo Torroja, Catedrático de la Universidad Central; por Madrid.
- Doña María del Pilar Urzáiz y Caveró, viuda de don Antonio de la Cámara y López de Roda, Ingeniero Jefe de 1ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; por Sevilla.

GM del 2 de febrero de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Cartagena de 21 de enero de 1919, haciendo saber que don Pablo Julio Alfonso Güell, hijo de don Julián Alfonso y Madan y de doña María de los Dolores Güell y Renté, natural de La Habana, donde nació el 3 de enero de 1870, casado con doña María del Carmen

Mellado Lanuza, ha muerto en esta ciudad de Cartagena (calle del Aire nº 15) el 9 de agosto de 1918, sin testar. Su viuda pide que se declare herederos abintestato suyos a sus hermanos de doble vínculo doña María Alfonso Güell, Marquesa de Güell, casada con don Fernando Güell y Borbón, residentes en Madrid, y don Julián Alfonso Güell, Conde de Canimar, casado con doña Dolores Fernández, residentes en Caracas. No existen descendientes del causante. Los padres de éste fallecieron en París el 8 de diciembre de 1878 y 8 de julio de 1881, respectivamente.

#### GM del 3 de febrero de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 29 de enero se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de enero, entre ellas a favor de:

- Don César de Guillerna y de las Heras, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Montes; a percibir por Madrid.
- Don Víctor Díaz Ordóñez y Escandón, Catedrático numerario de la Universidad de Oviedo; por Oviedo.
- Don Luis Enrique Muñoz Cobo y Arredondo, Catedrático numerario del Instituto de Jaén; por Jaén.
- Don Miguel Moya Gastón, Oficial 2º de Hacienda, se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Gaspar de la Serna y Retortillo, Auxiliar especialista en legislación y estadística afecto a la Inspección General de Sanidad del Campo; se le declara excedente forzoso, por Madrid.
- Doña Mildred y doña María Eugenia Potestad Chapman, viuda la primera y soltera la segunda, ambas huérfanas de don Luis, Ministro Plenipotenciario de 1ª clase; por Madrid.
- Doña Emilia Sánchez de Ocaña y del Campo, viuda de don Luis Cobián y Fernández de Córdoba, Escribiente de la clase de segundos del Ministerio de la Gobernación; por Madrid.
- Doña Amalia Encabo González, viuda de don Julio Conillant (sic ¿por Coullaut?) y Álvarez Benavides, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; por Madrid.

#### GM del 17 de febrero de 1919

Académicos de la Real de Ciencias Morales y Políticas (todos): Don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna (Presidente); don Joaquín Sánchez de Toca; don Vicente Santamaría de Paredes; Don S. Eduardo Sanz y Escartín, Conde de Lizárraga; don Amós Salvador y Rodríguez; don Eduardo de Hinojosa y Naveros; don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo; don Victoriano Guisasola y Menéndez; don Guillermo J. de Osma y Scull; don Eduardo Dato Iradier; don Javier Ugarte y Pagés; don Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa; don Rafael Altamira y Crevea; don Rafael de Ureña y Smenjaud; don Antonio López Muñoz; don José María Salvador y Barrera; don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; don Adolfo Bonilla y San Martín; don Rafael Conde y Luque; don Ramón Fernández Hontoria y González de la Hoz, Conde de Torreánaz; don Ángel Salcedo y Ruiz; don Augusto González Besada; don Miguel Asín Palacios; don Adolfo González Posada; don Joaquín Fernández Prida; don Tomás Montejo y Rica; don Adolfo Álvarez Buylla; don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez; don Fermín Calbetón y Blanchón; don Manuel de Burgos y Mazo; y don Luis Redonet y López Dóriga.

#### GM del 23 de febrero de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 12 de febrero se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de enero, entre ellas a favor de:

- Don Manuel de Bedmar y Escudero, Catedrático numerario de la Universidad de Murcia; a percibir por Valencia.
- Don Constantino Careaga y Cortina, Secretario de Sala del Tribunal Supremo: Se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Luis Usera Bugallal, Secretario de Audiencia Provincial: Se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Julián van Baumberghen y Bardají, Inspector de Sanidad del Campo: Se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Carlos Vieyra de Abreu y Porcel, huérfano de don Carlos, Jefe de Administración de 3ª clase de Hacienda; con derecho a suceder a su madre doña Concepción Porcel y López Arjona; por Madrid.

- Doña María Teresa Muro y Martínez, viuda de don Enrique Repullés y Segarra, Profesor de la Escuela de Agricultura de esta Corte; por Madrid.

GM del 2 de marzo de 1919

Resolución de 28 de febrero de la Real Academia Nacional de Medicina por la que se convoca una plaza de Académico de número con destino a la Sección de Cirugía y Especialidades Quirúrgicas, por fallecimiento de don Francisco de Cortejarena y Aldebó.

GM del 3 de marzo de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Gijón, distrito de Oriente: Don Secundino Felgueroso y González dice que por sentencia de 7 de enero de 1919 del Juez de 1ª Instancia de Gijón, distrito de Occidente, ya firme, en expediente sobre alteración o cambio de apellido, se declaró que el citado don Secundino, que antes se apellidaba Fernández Felgueroso y González, se apellidará en lo sucesivo Felgueroso González, quedando suprimido el Fernández, y mandando que se anote en su partida de nacimiento, que ocurrió en Ciaño (Langreo, Pola de Laviana). Don Secundino está casado con doña Celsa Fernández Nespral y Glevia, cuyos hijos son: Doña Jenara, doña María del Rosario, doña Celsa, don Secundino Alejandro Fernández y Fernández y doña María de la Paz Felgueroso y Nespral. A todos ellos, después de Felgueroso, se les pondrá como segundo apellido Fernández Nespral.

GM del 12 de marzo de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 27 de febrero se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de febrero, entre ellas a favor de:

- Don Emilio Alcalá Galiano y Osma, Secretario de 2ª clase del Cuerpo Diplomático: Se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Miguel Moya Gastón, Ingeniero de Minas, Oficial 2º de Hacienda: Se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Doña Elvira Pardo Ruiz, viuda de don Jacobo Giráldez Gutiérrez de la Peña, Magistrado de la Audiencia de Orense; a percibir por Pontevedra.
- Doña Isabel Luis Yagüe, viuda de don Fernando Díez Cavedo (sic por Canedo) y Lletget, Jefe de Negociado de 2ª clase de Hacienda, jubilado; por Huesca.
- Doña Amalia Favre y Vega, viuda de don José Gómez de la Serna, Gobernador general del Golfo de Guinea; por Madrid.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 8 de marzo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de febrero, entre ellas a favor de:

- Don Antonio Alonso Cortés, Catedrático de la Universidad de Valladolid; a percibir por Valladolid.
- Don Vicente González Regueral, Consejero del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Se le declara excedente por haber sido elegido Senador del Reino.
- Don José Antonio Ubierna y Ensa, Abogado del Estado: Se le declara excedente por haber sido elegido Senador del Reino.
- Don Antonio Goicoechea y Cosculluela, Secretario de Sala del Tribunal Supremo: Se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Doña Manuela Rica Ferreiro, viuda de don Francisco Sánchez Pizjuán, Catedrático de la Universidad de Sevilla; por Sevilla.

GM del 19 de marzo de 1919

Por Resolución de 14 de marzo el Tribunal gubernativo de Hacienda Pública ha desestimado la reclamación de doña Teresa Caamaño y Peñalosa, huérfana de don Francisco Caamaño y Quiroga, Oficial 1º de Hacienda, sobre pensión de clases pasivas.

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Madrid, distrito del Congreso: Don Félix Julián García Fernández solicita litigar por pobre en el juicio de abintestato de la Duquesa de Sevillano. Se emplaza a los demás litigantes (que son muchos y se mencionan *nominatim*) para que contesten a la demanda (en GM del 22 de marzo se publica de nuevo, corrigiendo las erratas en los apellidos).

GM del 25 de marzo de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Cogolludo de 28 de febrero: Don Manuel Portela Valladares solicita la devolución de la fianza que constituyó para responder del cargo de Registrador de la Propiedad que ha desempeñado en Tarancón, Puebla de Trives, Villadiego y éste de Cogolludo, que ha sido el último.

GM del 28 de marzo de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Tortosa de 13 de marzo, por el que se emplaza en un pleito civil a doña Consuelo Beaumont y Sa del Rey, a don Emilio de Zayas y Trujillo, a don Luis, don Ricardo y don Gonzalo Beaumont y Colmeiro, como herederos de su difunto padre don Ricardo Beaumont y Sa del Rey, representados por su madre doña Paz Colmeiro y Salvá; a don Luis Beaumont y Sa del Rey, y a don Enrique, doña Josefina, doña María y doña Emilia Sa del Rey y Mantilla.

GM del 2 de abril de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de marzo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Don José Alfonso Roca de Togores y Saravia, Secretario del Gobierno Civil de Palma de Mallorca; a percibir por Murcia.
- Don Alonso Gullón y García Prieto, Oficial 1º de la Dirección General de Prisiones: Se le declara excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Doña María de los Dolores Sánchez Ladrón de Guevara, viuda, huérfana de don Pedro, Consejero de Estado, con derecho a suceder a su hermana doña Juana; por Granada.
- Doña Paulina, doña Eugenia, doña Marina, doña Marta, doña Rosario y doña Trinidad Aguilera y Pedrinaci, huérfanas de don Luis, Abogado Fiscal de Hacienda; con derecho a suceder a su madre doña Emilia Pedrinaci Pérez Valiente; por Granada.
- Doña María Contreras y Croke, viuda de don Emilio Guijosa Gómez, Oficial de 2ª clase de Hacienda; por Granada.

GM del 12 de abril de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Madrid, distrito de Universidad, de 3 de abril de 1919 sobre interdicto de adquirir a nombre del Marqués de Quintanar, como albacea de don Luis Calleja Fernández, quien murió el 6 de julio de 1918, bajo testamento otorgado el 17 de marzo de 1916 ante el Notario de Madrid don Jesús Suárez Coronas.

GM del 17 de abril de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 11 de abril se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Doña María Luisa Mata Regueiferos, viuda de don Julio Burell y Cuéllar, Ministro de la Corona; a percibir por Madrid.
- Doña María de las Mercedes, doña Luisa María y doña María de los Ángeles Hernández Font, huérfanas de don Cándido, Teniente General, Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; por Madrid.
- Doña María de la Consolación y doña María del Rosario Laraña y Becker, huérfanas de don Manuel, Catedrático de la Universidad de Sevilla; por Sevilla.

- Doña María González del Pino y de la Fuente, viuda de don Rafael González Anleo y Rojas, Magistrado de la Audiencia de Sevilla, jubilado; por Sevilla.
- Doña María Magdalena, doña María del Milagro y doña María del Carmen de Carvajal y Viana Cárdenas, huérfanas de don José de Carvajal y Hué, Ministro de Hacienda y de Estado, con derecho a suceder a su madre doña Concepción de Viana Cárdenas y Millán; por Málaga.
- Doña Rosa Jiménez Hurtado, viuda de don Nicolás Carbajal y Cabrero, Catedrático jubilado del Instituto de Cáceres; por Cáceres.

GM del 4 de mayo de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 30 de abril se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de abril, entre ellas a favor de:

- Doña Carmen Arnao y Vela, viuda de don Francisco Javier Aguilar y Cuadrado, Oficial 1º de Hacienda, Arquitecto que fue de la Inspección provincial de Segovia; por Madrid.
- Don Ignacio, doña Dolores y doña María Madrid Dávila y de Irizar, huérfanos de don Alejandro, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Mecánicos de las Divisiones de Ferrocarriles; por Barcelona.
- Doña Carmen Andrés Lorón, viuda de don Pedro Abrales Arnaldos, Médico titular de Novillas, Zaragoza, fallecido de epidemia; por Zaragoza.

GM del 7 de mayo de 1919

Se publica una Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado en recurso contra negativa del Registrador de la Propiedad de Colmenar Viejo [Madrid], interpuesto por doña Josefina y doña Julia Becerra Malvar, residentes en Pontevedra, como legatarias de su tío don José Becerra Armesto, fallecido viudo de doña Josefa Llanos y sin herederos forzosos en Madrid el 15 de febrero de 1916, bajo testamento ológrafo, luego protocolizado.

GM del 25 de mayo de 1919

Por Resolución de 22 de mayo la Real Academia Española convoca una plaza de Académico de número por fallecimiento de don Eduardo de Hinojosa (el Secretario es don Emilio Cotarelo).

GM del 27 de mayo de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 22 de mayo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de abril, entre ellas a favor de:

- Don Fernando Roca de Togores y Aguirre Solarte, Ministro Plenipotenciario de 1ª clase y primer Introdutor de Embajadores; a percibir por Madrid.
- Doña Emilia de Undabeytia y Jiménez, viuda de don Fermín Calbetón y Blanchón, Ministro de la Corona; por Madrid.
- Doña María Guadalupe Hompanera y Manso, viuda de don Ramón Gaytán de Ayala, Ministro Residente; por Guipúzcoa.
- Doña Adela Aranda Sánchez, viuda de don Carlos Peñaranda Salvadores, Oficial de 2ª clase del Cuerpo de Correos; por Cáceres.

GM del 2 de junio de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 31 de mayo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Don Miguel Ortiz Cañavate, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; a percibir por Madrid.
- Doña Rafaela Congosto y Vaillant, viuda de don Manuel Jiménez y Vicente, Jefe de Administración Civil de 2ª clase; por Madrid.

GM del 9 de junio de 1919

Por Resolución de la Real Academia Española de 5 de junio se anuncia una vacante de Académico de Número por fallecimiento de don Augusto González Besada.

GM del 11 de junio de 1919

El Cónsul de España en Méjico anuncia que el súbdito español Álvaro Espinosa de los Monteros y Bermejillo, de 7 años, murió en dicha ciudad el 31 de marzo de 1918.

GM del 20 de junio de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 13 de junio se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Don Antonio López Muñoz, ex Ministro de la Corona y Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros; a percibir por Madrid.
- Don Luis Polo de Bernabé y Pilon, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España en Berlín; por Madrid.
- Doña Carmen de León y Dorticós, huérfana de don Carlos, Jefe de Negociado de 2ª clase y Jefe económico de Matanzas; por Madrid.
- Doña María de Lourdes, doña María Manuela y don Francisco de Paula Mifsut y López, huérfanos de don Francisco de Paula, Magistrado del Tribunal Supremo; por Madrid.
- Doña María Corbí Orellana, viuda de don Guillermo Montis Moragues, Oficial de 4ª clase de Hacienda; por Valencia.

GM del 30 de junio de 1919

Por Resolución de la Real Academia Nacional de Medicina de 28 de junio se hace público que por fallecimiento de don Manuel de Tolosa Latour e inclusión de un Académico electo en la categoría de honorario hay dos plazas vacantes en las Secciones de Higiene, Epidemiología y Demografía; y Fisiología, Biología y Ciencias afines.

GM del 4 de julio de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Madrid, distrito de la Inclusa, de 16 de junio: Don Saturnino Martín Cerezo nació en Miajadas [Cáceres] el 11 de febrero de 1866, hijo legítimo de don Juan Martín Correyero y de doña Felipa Cerezo Mayoral. Actualmente está casado con doña María Felicia Bordallo de la Oliva, con cuatro hijos, todos nacidos en Madrid: María Felicia el 12 de enero de 1908; María del Pilar el 18 de marzo de 1909; Amelia el 19 de octubre de 1913; y Saturnino el 27 de noviembre de 1918. Es Coronel de Infantería de la Escala de Reserva. En 1898 y 1899 fue Jefe del destacamento de Valer (sic, Filipinas), donde estuvo sitiado durante más de diez meses después de la firma del Tratado de París, por cuyo hecho le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando en juicio contradictorio. Es conocido como Martín Cerezo y quiere transmitir a sus hijos su modesto apellido, modificado por sus conciudadanos como uno solo.

GM del 7 de julio de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 30 de junio se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de junio, entre ellas a favor de:

- Don Arturo de Navascués y Ligués, Jefe de Administración Civil de 3ª clase en el Ministerio de Fomento; a percibir por Madrid.

- Doña María de las Mercedes, doña Luisa María y doña María de los Ángeles Font, huérfanas de don Cándido, Teniente General; por Madrid.
- Doña Rafaela Iriarte y Galán, viuda de don Santiago Díaz de Ceballos y Visgres, Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; por Madrid.
- Doña Consuelo Atienza Rey, viuda de don Luis Padrón Usatorres, Agente de Vigilancia; por Madrid.

GM del 17 de julio de 1919

Por Real Orden de 10 de julio se acepta el legado de doña Isabel Bassecourt y Pacheco, con destino al Museo Nacional que corresponda, de un retrato con su marco de su padre don Dionisio Bassecourt, Marqués de Bassecourt, pintado por don Vicente López; y otro retrato pequeño con marco de su hermana doña Luisa Bassecourt y Pacheco de Fernández de Velasco, obra de Madrazo. Se asignan al Museo Nacional de Arte Moderno.

GM del 20 de julio de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 14 de julio se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de junio, entre ellas a favor de:

- Don Emilio Ortuño y Berte, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; excedente por Diputado a Cortes.
- Don Juan Navarro Reverter y Gomis, Jefe de Negociado de 1ª clase de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia; excedente por Diputado a Cortes.
- Don Joaquín Quiroga Espín, Oficial 3º del Ministerio de Fomento; excedente por Diputado a Cortes.
- Doña Adela Rodrigo Villabriga y Brito, viuda de don Francisco Sixto Rodrigo Villabriga, Oficial de 2ª clase de Hacienda; a percibir por Madrid.
- Doña Carolina Giráldez y Fagúndez, viuda de don Augusto González Besada, Ministro de la Corona; por Madrid.
- Doña María de la Cinta de Lamadrid y de Arespacochaga, huérfana de don Rafael, Oficial de 2ª clase de Hacienda; con derecho a suceder a su madre doña Carmen; por Toledo.

GM del 9 de agosto de 1919

Doña Manuela de Lemaury Franchi Alfaro testó el 14 de abril de 1894 y estableció dos fundaciones.

GM del 14 de agosto de 1919

Por Real Decreto de 13 de agosto se concede la nacionalidad española a don Manuel de Santiago Concha y Loresecha, súbdito peruano.

GM del 24 de agosto de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 16 de agosto se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de julio, entre ellas a favor de:

- Don Luis García Guijarro, Cónsul de 2ª clase, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Eduardo Vincenti y Reguera, Inspector General del Cuerpo de Telégrafos; a percibir por Madrid.
- Doña Narcisa Paz y Rivera, viuda de don Gregorio García de Meneses y Menacho, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Sevilla; por Sevilla.
- Doña María de los Dolores de Foronda y González Vallarino, viuda de don Ramón Freyre de Andrade, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; por Madrid.
- Doña Dolores de Orta y Sousa Martínez, viuda de don Francisco Padura y Lorenzo, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; por Sevilla.

GM del 8 de septiembre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 30 de agosto se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de agosto, entre ellas a favor de:

- Don Manuel Sáenz de Quejana y Toro, Jefe de Negociado de 3ª clase de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia; excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Félix de Silóniz y Colarte, Cónsul de 1ª clase en Liverpool; a percibir por Madrid.
- Doña María de San Simón y Fortuny, huérfana de don Jorge de San Simón y Montaner, Oficial 2º de Administración civil en la Comisaría General de Seguros; por Madrid.
- Doña Petra García Martínez, viuda de don Pedro Fito y Ruiz de Libory (sic por Lihory), Oficial de 1ª clase de Hacienda; por Valencia.

GM del 19 de septiembre de 1919

En las resoluciones del mes anterior de la Dirección General de los Registros y del Notariado, hay una Resolución de 5 de agosto accediendo a la permuta de puestos de don Pedro Bueno Carvajal, Notario de Montijo [Badajoz]; con don Ramiro Themudo Hurtado, Notario de Arroyo del Puerco [Cáceres].

GM del 24 de septiembre de 1919

Por Resolución de 23 de agosto se declara la exención del Impuesto de Personas Jurídicas a los bienes dejados al Hospital de la Misericordia de Sevilla, en forma de patronato, por don Francisco Enríquez de Rivera, por testamento cerrado otorgado el 8 de noviembre de 1605 y abierto en Sevilla el 19 ante Gaspar de León.

Por Resolución de 26 de agosto sobre lo mismo respecto al testamento de doña Catalina Pizarro de 10 de abril de 1596 ante Diego de la Barrera, en el que deja ciertos bienes al mismo hospital sevillano para casar doncellas pobres.

Por Resolución de 26 de agosto sobre lo mismo respecto al patronato fundado por doña Beatriz de Guzmán en su testamento otorgado en Sevilla el 4 de mayo de 1482.

GM del 25 de septiembre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de septiembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de agosto, entre ellas a favor de:

- Don Rafael Salillas y Panzano, Jefe Superior de 1ª clase del Cuerpo de Prisiones, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don José Calvo Sotelo, Abogado del Estado, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Alejandro de Castro y Fernández de la Somera, Oficial Mayor de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se le rehabilita en el haber pasivo; a percibir por Madrid.
- Doña Elisa Cerezo y Luna, viuda de don José Barraquer y Roviralta, Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; por Madrid.
- Doña Francisca Vázquez Lameiro, viuda de don Joaquín Roca de Togores, Registrador de la Propiedad; por Pontevedra.
- Doña María del Carmen Valdivia y Esclate (sic), huérfana de don Joaquín, Jefe de Administración de 4ª clase de Hacienda; por Córdoba.
- Doña María del Carmen Blasco Morantín, viuda de don José Manuel Triana y Mederos, Registrador de la Propiedad; por Guipúzcoa.
- Doña Adelaida Arizcun Dubougoal (sic, por Dulongval), viuda de don Vicente de Garcini y Pastor, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; por Madrid.

GM del 7 de octubre de 1919

Por Resolución de 2 de octubre de la Real Academia Española se anuncia una vacante por fallecimiento de don Javier Ugarte.

GM del 9 de octubre de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Jerez de la Frontera, distrito de San Miguel, de 23 de agosto de 1919 sobre declaración de herederos abintestato del súbdito británico don Juan A. Mac-donald e Isasi, quien falleció en Inglaterra el 3 de marzo de 1918 sin testamento. Han solicitado la declaración de herederos doña María, doña María de los Ángeles, doña María del Carmen, doña Enriqueta, doña Josefa, doña María de la Paz, don Manuel, don Enrique y don Luis de Isasi y González; doña Juana de Dios, doña Josefa, doña María del Carmen, doña María Luisa, doña Gertrudis, doña Petra, doña Ana, don Federico y don Gregorio Isasi Dávila; y don Julián St. Leger Boss, primos carnales todos del finado.

GM del 13 de octubre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 4 de octubre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de septiembre, entre ellas a favor de:

- Don Antonio Marín Hervás, Ingeniero de Minas, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Ubaldo López Ruiz, Oficial de 2ª clase del Ministerio de Hacienda, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Doña María Retortillo y Tornos, huérfana de don Ángel, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos; a percibir por Madrid.
- Doña Josefina Pagés Bordiú, viuda de don Javier Ugarte Pagés, Ministro de la Corona, por Madrid.
- Doña Concepción Ribalta y Molíns, viuda de don Juan Manuel Capua y Rivero, Secretario de Gobierno de la Audiencia de Madrid; por Burgos.
- Doña Rosario Lombera y Fernández, viuda de don José Gómez Ocaña, Catedrático de la Universidad Central; por Madrid.
- Doña María Romera de Lara, viuda de don Federico Fontcuberta y Ricafort, Jefe de Administración de 3ª clase, jubilado; por Madrid.

GM del 20 de octubre de 1919

Por Real Orden de 17 de octubre se nombra Registrador de la Propiedad de Nájera a don Antonio Benítez Donoso y Morillo, que sirve el de Sacedón.

GM del 21 de octubre de 1919

Entre las Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado del mes anterior, hay una de 11 de septiembre admitiendo la renuncia de don Pedro Bueno Carvajal, notario electo de Arroyo del Puerco, dándole de baja en el Cuerpo.

Don Alberto Romero Candau es Notario de Higuera la Real [Badajoz] en excedencia.

GM del 24 de octubre de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Córdoba, de 20 de octubre de 1919, en autos sobre cobro de crédito hipotecario instado por don José Ramón y don Manuel Eguilior y de Hoces.

GM del 25 de octubre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de octubre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de septiembre, entre ellas a favor de:

- Don Benito Blanco Espada, Abogado del Estado, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Carlos Castel González Amezúa, Oficial 2º del Cuerpo General de Administración de Hacienda Pública, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Don Prudencio Rovira y Pita, Oficial 1º del Ministerio de la Gobernación, excedente por haber sido elegido Diputado a Cortes.
- Doña Elisa de Ardanaz y Mariátegui, huérfana de don Constantino, Ministro de Hacienda; a percibir por Madrid.
- Doña Isabel Cano y Urquiza, huérfana de don Serafín, Gentilhombre del Real Palacio; por Madrid.

GM del 1 de noviembre de 1919

Por Resolución de la Real Academia Española de 30 de octubre se anuncia la vacante de una plaza de Académico de número por fallecimiento de don Francisco Commelerán.

GM del 4 de noviembre de 1919

Don Torcuato Arroquia Quadros es Juez de Instrucción interino de Baeza.

GM del 9 de noviembre de 1919

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Badajoz de noviembre de 1919 (no dice día) en autos promovidos por doña Carmen, don Fernando y doña Leonarda Montero de Espinosa y Mendoza.

GM del 13 de noviembre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 7 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de octubre, entre ellas a favor de:

- Doña Raimunda (soltera) y doña Rafaela (viuda) Lloréns y Tordesillas, huérfanas de don Cesáreo, Inspector general de 2ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, jubilado; a percibir por Madrid.
- Doña Mercedes Chacón y Ciudad, viuda de don Manuel Enrique Catalina y Rodríguez, Oficial 4º de Administración civil con destino en el distrito forestal de Guadalajara; por Madrid.
- Dolores María de los Dolores Elduayen y Martínez, viuda de don Miguel López de Carrizosa y de Giles, Ministro de Abastecimientos; por Madrid.
- Doña María del Pilar Ayustante Peniza, viuda de don Francisco Góngora del Carpio, Jefe de 1º grado del Cuerpo facultativo de Archiveros; por Granada.
- Doña María Josefa de León y de Liñán, viuda de don Juan García del Castillo, Inspector general del Cuerpo de Minas; por Madrid.

GM del 21 de noviembre de 1919

Se publica un edicto del Vicario General del Obispado de Madrid Alcalá de 10 de noviembre de 1919, por el que se emplaza a don Antonio de Lequerica y Polo de Bernabé, en ignorado paradero, en autos de divorcio [separación] instados por su esposa doña Matilde Prast y Rodríguez de Llano.

GM del 22 de noviembre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 15 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de octubre, entre ellas a favor de:

- Don Julio Saavedra y Magdalena, Registrador de la Propiedad de Murcia; a percibir por Madrid.
- Doña Rosario Pineda y Cepeda, huérfana de don Manuel, Decano del Tribunal de las Órdenes Militares; por Sevilla.
- Doña Rosalía de Surga y Surga, viuda de don José Sanz de Andino y Rodríguez Sierra, del Cuerpo de Agrónomos; por Sevilla.
- Doña María de la Concepción Porcel y López de Arjona, viuda de don Manuel Márquez de la Plata y Alcocer, Jefe del Cuerpo de Archiveros; por Madrid.

GM del 4 de diciembre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 28 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de noviembre, entre ellas a favor de:

- Don Camilo Marquina y Kindelán, Magistrado del Tribunal Supremo; a percibir por Madrid.
- Doña María Dionisia Iturriaga e Iriarte, viuda de don Francisco Cortejarena, Catedrático supernumerario de la Facultad de Medicina de Madrid; por Madrid.

GM del 26 de diciembre de 1919

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de diciembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de noviembre, entre ellas a favor de:

- Don Federico Laviña y Laviña, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Montes; a percibir por Madrid.
- Don Francisco Gadeo Subiza, Oficial 3º de Administración de Contribuciones de Granada; por Granada.
- Doña María Jordán Guerrero, viuda de don Felipe Cardiel y Velasco, Director del Tesoro; por Córdoba.
- Doña María Luisa García Pérez, huérfana de don Juan Catalina García y López, Inspector 1º del Cuerpo facultativo de Archiveros; con derecho a suceder a su madre doña Juana María de las Mercedes Pérez Méndez; por Madrid.
- Doña Isabel Amador Romero, viuda de don Pablo Tello Lobo, Jefe de Negociado de 2ª clase de Hacienda; por Córdoba.
- Doña Julia Martínez Díaz, viuda de don Enrique Díaz Rocafull, Catedrático de la Universidad de Cádiz; por Cádiz.

GM del 31 de diciembre de 1919

Por Real Decreto de 26 de diciembre se autoriza al Ministro de Hacienda a presentar a las Cortes un proyecto de ley para conceder una pensión vitalicia de 5.000 pesetas a doña Malvina Sousa Regollos, viuda del Teniente General don Francisco Gómez Jordana, Alto Comisario de España en la zona española del Protectorado de Marruecos.